

Ecuador  
Calificación Global

## Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS

### Calificación

dic-23	dic-24	mar-25	jun-25
AAA-	AAA-	AAA-	AAA-

### Perspectiva: Estable

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

### Definición de Calificación:

AAA-: "La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización." El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

### Resumen Financiero

En millones USD	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25
Activos	37.0	46.2	36.3	35.8	39.8	36.5	37.8
Patrimonio	29.9	30.1	30.0	29.9	31.9	31.3	31.7
Resultados	0.338	0.125	0.066	0.0004	1.98	1.07	0.92
Excedente /							
Activo	0.91%	1.08%	0.37%	0.002%	4.99%	11.66%	4.84%
Excedente/							
Patrimonio	1.13%	1.66%	0.44%	0.002%	6.21%	13.59%	5.78%

### Contactos:

Patricia Pinto  
(5932)-226-9767; Ext 103  
ppinto@bwratings.com

### Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS, en AAA- con perspectiva estable, al corte 30- junio-2025.

**Alcance:** La calificación emitida es una calificación global al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e indica su capacidad para administrar sus propios riesgos financieros con terceros y cumplir las obligaciones con sus acreedores. Esta calificación cumple con el mandato de la Ley de Instituciones Financieras (Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 237). La calificación otorgada incluye la evaluación de la Administración del Banco y su Gobierno Corporativo en la medida en que estos factores pudieran afectar los estados financieros del Banco. Esta calificación no es una calificación al BIESS como Administrador Fiduciario ni a los Fondos Administrados por el Banco, calificaciones que requerirían de metodologías específicas.

**Soporte Externo:** La calificación del BIESS se sustenta en el respaldo del Estado a través del IESS. Nuestro análisis determina que la relación del Banco con el IESS, y de éste con el Estado es sólida y que genera vínculos legales, operativos, estratégicos y reputacionales, principalmente, y que, por lo tanto, el soporte para cubrir los pasivos del Banco, en caso de ser necesario, vendrían en tiempo y forma. El capital propio de la Institución es suficiente en relación con la estructura del Banco, pero limitado para las posibles obligaciones que podrían surgir como Administrador de los Fondos.

**Responsabilidad del BIESS sobre los fondos que administra:** No hay normativa que establezca al BIESS como responsable solidario o aval de las deudas de los fondos previsionales del IESS o de los fondos complementarios cerrados, los cuales operan como patrimonios independientes. La obligación del Banco se limita a su función de Administrador, siendo exigible únicamente en casos de incumplimiento por negligencia o mala fe respecto a los reglamentos internos de los fondos y la legislación aplicable.

**Suficiencia de capital:** El BIESS enfrenta riesgos operativos, según han destacado auditorías externas recientes que aún no han sido solventas en su integridad. Se observa que su capital actual cubre adecuadamente los riesgos inherentes a su balance general.

**Perfil de Riesgos Controlados:** El riesgo crediticio del Banco se limita a operaciones derivadas de su gestión administrativa, ya que no posee cartera crediticia activa. A jun-2025, se evidencia que la relación de los ingresos presupuestarios frente a los gastos ejecutados generó menos excedentes con relación al trimestre anterior. En materia de liquidez, sus operaciones se concentran en entidades públicas y una posición minoritaria en una institución financiera privada de riesgo mínimo. El riesgo asociado es bajo, dado que el BIESS no maneja depósitos con el público y sus pasivos responden a un calendario predefinido. El uso de fondos en el segundo trimestre de 2025 fue superior al segundo trimestre del año anterior y se genera por incremento de cuentas por cobrar, aumento de obligaciones patronales, pago a proveedores y devolución de excedentes acumulados al IESS.

**Perspectiva de la Calificación:** La calificación tiene una perspectiva estable, ya que no se prevén cambios fundamentales que pudieran afectar significativamente al Banco en el mediano plazo. Sin embargo, de considerar que el soporte del IESS o del Estado se debilita, la calificación podría mostrar una tendencia negativa. La calificación y/o su perspectiva pudieran cambiar dependiendo del desarrollo de los riesgos económico, político y social del complejo entorno operativo del país y de sus efectos en los factores que fundamentan la calificación de la institución.

**AMBIENTE OPERATIVO**

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 1

**PERFIL DE LA INSTITUCIÓN**

**Posicionamiento e imagen**

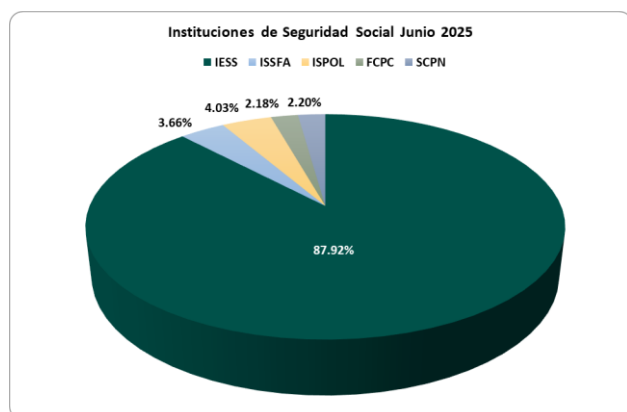
El BIESS se crea mediante la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 del 11 de mayo de 2009, como una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

Su objeto social es el de ser una institución financiera pública de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, que presta servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del IESS, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados; y desde mayo-2015 los fondos previsionales complementarios cerrados de los afiliados que han recibido aportes patronales del Estado.

Por legislación tiene autonomía técnica, administrativa y financiera, y en su operación personería jurídica propia, finalidad social y servicio público.

Las entidades que están autorizadas a captar fondos previsionales para atender la seguridad social son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (SCSPN), y los Fondos Previsionales Complementarios Cerrados (FCPC).

**Gráfico 1**



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

Dentro del sistema de seguridad social, el principal partícipe con un 87.92% de activos administrados es el IESS, cuyo monto asciende a USD 50,089MM a junio 2025, incrementando esta proporción en promedio del mercado a lo largo de los últimos 3 años. Con una participación total del 12.08% se ubican las entidades como ISSFA, ISPOL, Fondos administrados cerrados y el Fondo de Cesantía de la Policía Nacional.

Los estados financieros del BIESS no registran movimientos contables relacionados con la concesión de

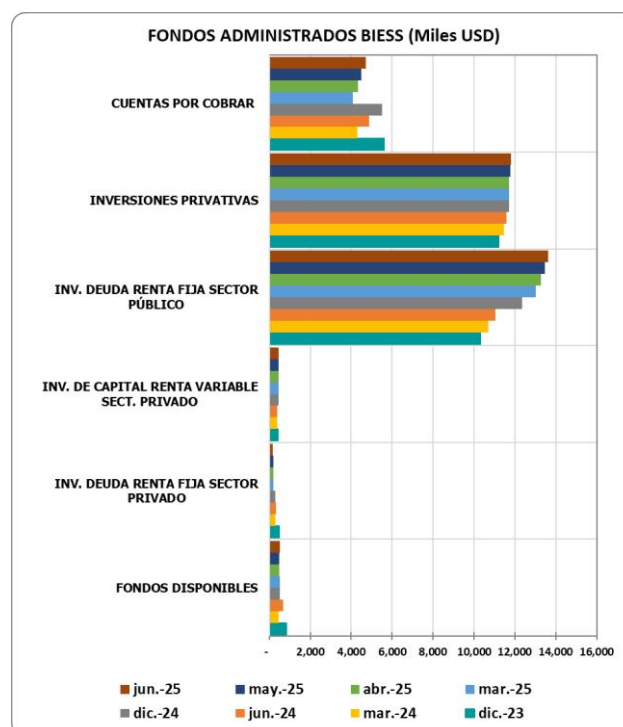
préstamos, ya que la institución actúa principalmente como originador de cartera, utilizando recursos de diversos fondos. Estos fondos, a su vez, son los responsables de registrar los créditos en sus propios estados financieros. Asimismo, el BIESS no reporta ingresos por servicios financieros ni por operaciones de redescuento. Y al momento el BIESS no realiza operaciones de banca de inversión (no registra inversiones en su balance).

**Fondos Administrados por el BIESS**

Los Fondos Administrados por el BIESS están constituidos por doce fondos previsionales del IESS, cuyos activos consolidados suman USD 31,369MM a junio 2025 y fondos complementarios cerrados que suman USD 1,242MM. Cada fondo es administrado como un patrimonio autónomo y registra sus propios activos y pasivos. No es posible determinar la situación financiera de los fondos sin el análisis independiente de sus estados financieros e información complementaria.

Los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales del IESS administrados por el BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 15 de marzo de 2024.

**Gráfico 2**



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

La información consolidada de los Fondos Administrados, presentada por la Superintendencia de Bancos con corte a junio 2025, muestra que las inversiones de renta fija en el sector público constituyen el 43.41%, en comparación al último análisis revisado en marzo 2025 se incrementó en 4.45% (USD 579MM) y presentó un mayor crecimiento interanual en 23.34% (USD 2,576MM). A continuación, como segundo lugar se encuentran las inversiones privativas (USD 11,817MM) con una participación del 37.67% del total del activo y con crecimientos mínimos

tanto del último análisis efectuado como interanual (0.83% y 2.06% respectivamente); dentro de las inversiones privadas se componen de los préstamos hipotecarios (54.0%), quirografarios (45.58%) y prendarios (0.53%). Finalmente, el grupo de cuentas con menor participación de los Fondos Administrados son las cuentas por cobrar (15.09%), inversiones de renta variable del sector privado (1.46%), fondos disponibles el 1.70% y otras (0.7%).

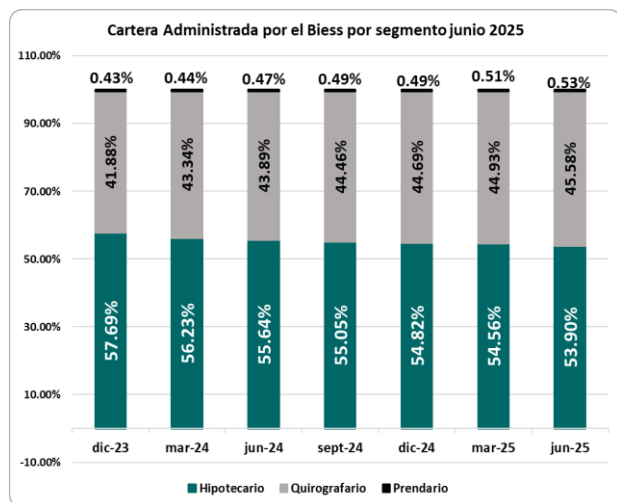
Las inversiones no privativas, es decir, aquellas en títulos que ofrece el mercado de valores ya sea en instrumentos del sector público o privado representan el 45.4% a junio 2025 de los activos de los fondos administrados consolidados.

**Cartera Administrada por el BIESS**

La cartera que administra el BIESS está dentro de las inversiones privativas de los Fondos Administrados.

A junio 2025 la cartera bruta administrada por el BIESS alcanza a USD 12,594MM, con un incremento del 0.79% respecto a marzo 2025 y un 1.33% interanualmente. La cartera bruta se concentra mayormente en la cartera hipotecaria (54.0%), seguido de la participación de los créditos quirografarios (45.58%) y con una menor participación los créditos prendarios (0.53%), similar relación dentro de las inversiones privadas mencionadas anteriormente. El total de la cartera que administra el BIESS representa el 26.17% de la cartera bruta del sistema bancario privado a junio 2025.

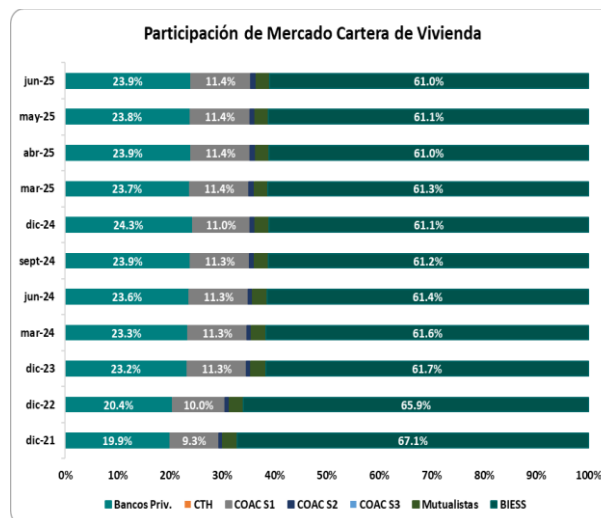
**Gráfico 3**



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

El BIESS se mantiene como el mayor originador y administrador del crédito hipotecario en el mercado ecuatoriano. Esto gracias a que las tasas que ofertan son más atractivas que las del sistema financiero privado.

**Gráfico 4**



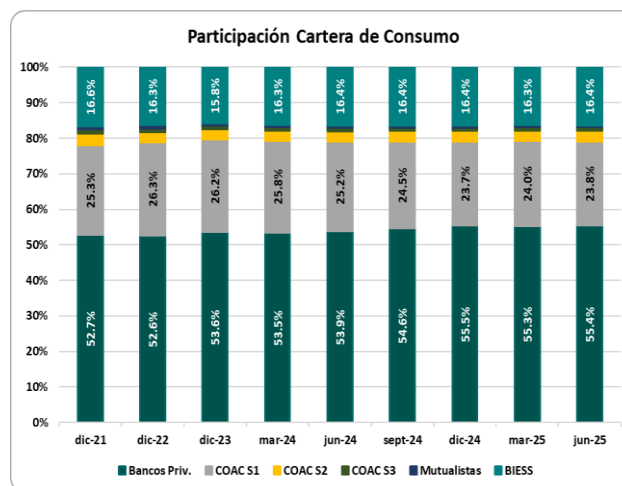
Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

Dada la participación relevante en la colocación de cartera inmobiliaria administrada por el BIESS, a junio 2025 se refleja una variación negativa del 1.85% interanual y también una disminución del 0.43% frente a marzo 2025. En contraste, la cartera del sector privado en créditos hipotecarios, que incluye bancos, cooperativas, mutualistas y la cartera administrada por la CTH, registró un ligero incremento de 0.88% respecto a marzo de 2025 y de 0.19% en términos interanuales.

A junio 2025, los segmentos de consumo (quirografario y prendario) en el BIESS reflejaron un crecimiento de 6.48% comparado con mar-25 y de 19.16% respecto a jun-24, concentrado en el crédito quirografario.

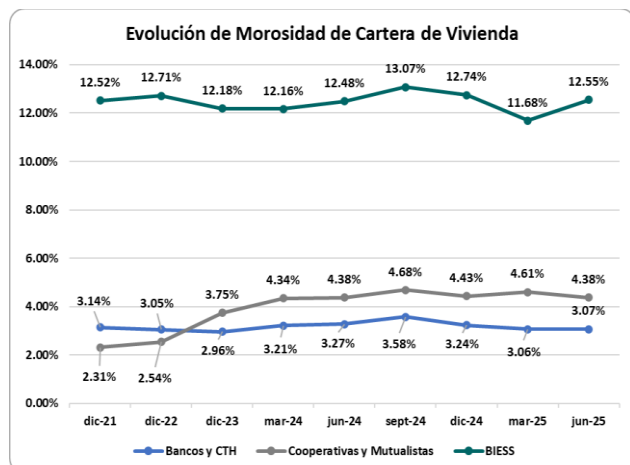
El crecimiento de la cartera en el segmento de consumo del sector privado registró 1.46% respecto a marzo de 2025 y un 5.44% en términos interanuales. La colocación en el sistema de bancos es relevante alcanzado el 55.5% del total mercado, seguido del 23.8% de la colocación del segmento 1 de las cooperativas y en tercer lugar se encuentra el BIESS con el 16.3% a junio 2025.

**Gráfico 5**



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

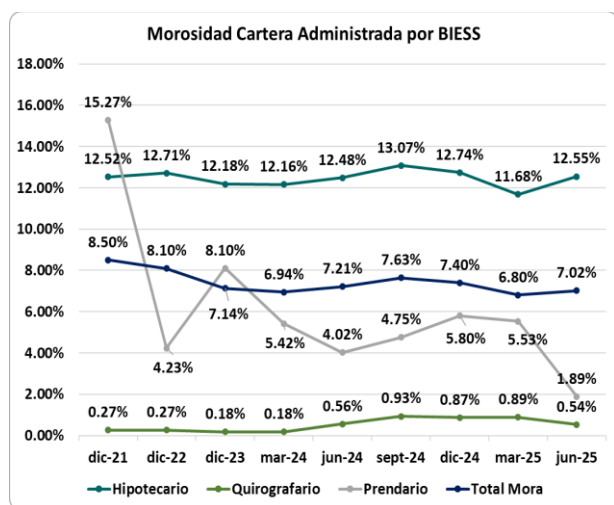
Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

La morosidad de la cartera hipotecaria que administra el BIESS refleja una disminución de 0.06 p.p. en relación con jun-24. El indicador de mora del BIESS en crédito inmobiliario sigue siendo el mayor en comparación con el resto de los participantes del mercado.

Gráfico 7



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

A junio de 2025, la morosidad total aumentó 0.22 p.p. de manera trimestral y 0.19 p.p. en términos interanuales, influida principalmente por el incremento de la cartera en riesgo del segmento de crédito hipotecario.

**Modelo de negocios**

En consistencia con la actividad actual del BIESS, sus ingresos operativos provienen del IESS, como asignación presupuestaria y se utilizan en gastos operativos de administración; los excedentes generados en la gestión son transferidos al IESS.

Los excedentes presupuestarios pueden ser retirados en cualquier momento como devolución al IESS de acuerdo con la norma vigente, por lo que no representan aportes para fortalecer el patrimonio. Tampoco son el resultado de una gestión operativa de negocio, sino de la aplicación del presupuesto.

A junio 2025 el BIESS cuenta con 702 empleados distribuidos en los diferentes niveles de gestión y 13 agencias a nivel nacional.

El BIESS, en calidad de administrador maestro, destina los flujos de cada fondo a inversiones que cumplen estrictamente con lo dispuesto en sus respectivos reglamentos y políticas de inversión (riesgos, plazos, etc.). Las decisiones sobre instrumentos de inversión no privativas se rigen por la política vigente y corresponden a la Junta de Inversiones, el Comité de Inversiones o el Directorio del BIESS, según montos y niveles de aprobación.

Dentro de sus funciones administrativas, el BIESS origina préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios para los beneficiarios del IESS. Estos créditos se contabilizan en los estados financieros de los fondos previsionales públicos, no en los del Banco.

La rentabilidad y el riesgo asociados a los activos de los fondos recaen exclusivamente sobre los resultados de cada fondo, sin repercusión en la operación del BIESS. Para el cobro de los créditos originados, el BIESS posee facultad coactiva.

La gestión de los fondos previsionales públicos del IESS y de los complementarios cerrados se realiza bajo el principio de patrimonios autónomos, garantizando contabilidades independientes.

**Estructura Organizacional**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el único accionista, con el 100% del capital social del BIESS. El capital autorizado es USD 40MM, y el capital pagado es USD 20MM a junio 2025, que no ha variado desde su creación.

El soporte del accionista está previsto en la Ley del BIESS, que dispone que el IESS aporte el capital pagado inicial e incrementos futuros resueltos por el Directorio, o requeridos por la SB.

Por otro lado, por mandato de la constitución, el Estado es responsable de la Seguridad Social del país y de acuerdo con la ley de Seguridad Social, en caso de que el IESS no cuente con los fondos necesarios, el Estado Central será responsable subsidiario y garantiza el pago de pensiones del Sistema de Seguridad Social cuando se relacionen al Seguro General Obligatorio y al régimen especial del Seguro Campesino. No es el caso para los fondos complementarios cerrados.

**ADMINISTRACIÓN**

**Calidad de la Administración**

La máxima autoridad del BIESS reside en su Directorio, integrado por representantes del IESS, el Estado, los afiliados y los jubilados del IESS. Este órgano designa al Gerente General. Cabe destacar que actualmente tanto la presidencia como la vicepresidencia del Directorio son ocupadas por funcionarios gubernamentales. Según nuestro análisis, la estructura administrativa del BIESS mantiene vínculos estratégicos tanto con el IESS como con el Estado. El Directorio podría cambiar la estructura en cuanto a las decisiones que se llegarán a efectuar en cuanto el proyecto de Ley de Fortalecimiento Crediticio para el IESS y Biess (septiembre 2025).

La institución posee un equipo directivo y administrativo conformado por profesionales con formación financiera y experiencia en banca.

Sin embargo, la eficacia en la aplicación de las políticas definidas por el Directorio resulta incierta. La constante rotación en los cargos de mayor responsabilidad impide la continuidad en la ejecución de estrategias de mediano y largo plazo, generando una marcada inestabilidad en la alta dirección.

**Gobierno Corporativo**

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-053-0572-2024 emitida en sesión ordinaria Nro. 053-2024, de 12 de diciembre de 2024, el Directorio del BIESS, aprobó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, donde se establecen los lineamientos y principios de un Buen Gobierno Corporativo, para el desarrollo de las actividades que rigen el Banco; mismo que, entró en vigencia con su publicación en la Intranet Institucional, informado mediante el memorando Nro. BIESS-SGDB-2025-0006-MM de 06 de enero de 2025.

En concordancia con lo determinado en la Política de Planificación Institucional del BIESS; y, con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo, se presentó mensualmente a la Gerencia General y bimestralmente al Directorio los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).

Debido a la relación directa de algunos de los representantes del Directorio con el Gobierno, se presentan cambios constantes del gobierno de la institución, tanto en el Directorio como en la alta gerencia.

A junio 2025 el Directorio se encuentra conformado por:

POSICIÓN QUE OCUPA	NOMBRE
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Mgs. Edgar José Lama Von Buchwald
Representante Principal de los Jubilados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Marco Patricio Naranjo Chiriboga
Vicepresidente del Directorio - Representante Principal de los Afiliados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Wilmer Darío Cóndor Paucar
Ministra de Economía y Finanzas, Miembro del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS	Mgs. Sariha Belén Moya Angulo
Gerente General / Secretario del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS.	Lic. Bernardo Cordovez Cereceda

El Directorio tiene atribuciones y deberes regulados en la Ley del BIESS, y Código Monetario Financiero. La estructura del Directorio tiene 4 vocales principales y sus suplentes; 2 del Estado y 2 de la población asegurada. El delegado permanente del presidente de la República es el presidente del Consejo Directivo del IESS, quien actúa como presidente del Directorio del IESS y del BIESS y tiene voto dirimente para la toma de decisiones.

El delegado de los afiliados y el de los jubilados o sus suplentes, son elegidos por concurso público de oposición y méritos, que vigila el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y duran 4 años en sus funciones. Estos vocales y sus suplentes tienen calificación de idoneidad de la Superintendencia de Bancos.

La gestión del Directorio se apoya en los Comités Especializados del organigrama que son: Auditoría, Tecnología y Desarrollo de la Información, Ética, Cumplimiento para prevención de lavado de activos, Administración integral de riesgos, Inversiones, Crédito, y Calificación de Riesgo.

El representante legal del BIESS es el Gerente General, nominado por el Directorio, y calificado en cuanto a su idoneidad por la Superintendencia de Bancos.

De los informes de AIB (Auditoría Interna Bancaria) se puede observar que la Institución mantiene deficiencias en el funcionamiento del Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgo, que se detallan en cada informe de AIB, además subsisten incumplimientos señalados además en las auditorías externas, y en las emitidas por el Ente de Control. A junio 2025, del nivel de observaciones en estado superado registró el 57.72% de las levantadas por las auditorías externas y el 72.7% superadas de las observaciones de la auditoría interna.

**Objetivos estratégicos**

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, y se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones.
- Objetivo estratégico 2: Incrementar la participación de mercado de los productos del banco.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco.
- Objetivo estratégico 4: Incrementar la eficiencia y eficacia institucional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano.

El Banco realizó una reformulación integral del Plan Estratégico Institucional y presentó al Directorio una planificación estratégica diseñada para el BIESS en la que fundamentará su accionar hasta el 2025.

El nuevo Plan Estratégico contiene objetivos, indicadores y metas estratégicas, que permitirán medir y controlar la ejecución de la estrategia institucional; así como proyectos para la mejora del Banco. Con este instrumento el BIESS busca utilizar los recursos de los fondos en la oferta de productos crediticios y su recuperación.

Para lograr el cumplimiento del plan estratégico mediante Resolución Nro. BIESS-DIR-RS-013-0151-2024,

emitida en sesión ordinaria virtual Nro. 013-2024, el Directorio del BIESS aprobó la Proforma Presupuestaria del año 2024: "(...) ARTÍCULO 1. Conocer y aprobar la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI) y Distributivo del personal del año 2024 y aprobada por la Junta de Política y Regulación Financiera el 24 de junio del 2024 mediante Resolución Nro. JPRF-G-2024-0112.

El presupuesto operativo del Banco para la gestión 2025, de acuerdo con oficio del Ministerio de Economía y Finanzas, quedó sujeto al presupuesto prorrogado codificado al 31 de diciembre de 2024, hasta la aprobación del correspondiente al ejercicio 2025.

Posteriormente, mediante la Resolución Nro. JPRF-G-2025-0168, emitida el 12 de septiembre de 2025 en sesión ordinaria por videoconferencia, la Junta de Política y Regulación Financiera conoció y aprobó el presupuesto del BIESS para el ejercicio económico 2025, que incluye el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversiones (PAI) del mismo año.

En el marco de su visión y misión, el Plan Anual de Inversiones (PAI) sistematiza los objetivos, metas, resultados y rendimientos proyectados de las operaciones de inversión y recuperación de recursos que realiza el BIESS. Este instrumento provee los fundamentos para el Presupuesto de Inversión institucional.

Complementariamente, el Plan Operativo Anual (POA) integra proyectos, mejoras y acciones operativas con su cronograma y presupuesto. Funciona como guía para la ejecución de actividades prioritarias que alimentan la formulación del Presupuesto Anual, facilitando el cumplimiento de metas en todas las áreas del Banco. Como herramienta de planificación anual, el POA se vincula con los procesos operativo-administrativos que dan soporte y factibilidad a los propósitos estratégicos y al objeto social del BIESS.

Es importante señalar que el presupuesto 2025 destina su mayor participación al desarrollo y desempeño del talento humano (51.14%), seguido por la eficiencia institucional (34.55%). En menor proporción, el rendimiento del portafolio de inversiones, la participación de mercado de los productos del BIESS y la satisfacción de los grupos de interés concentran en conjunto el 14.32%.

#### Implementación / Ejecución

El BIESS se encuentra encaminado hacia el cumplimiento de sus 5 objetivos estratégicos y dentro de cada uno de ellos con los indicadores propuestos, siendo así que para finales del 2024 presentó los siguientes resultados:

- Objetivo estratégico 1, un cumplimiento promedio del 83.74%.
- Objetivo estratégico 2, un cumplimiento del 98.78%.
- Objetivo estratégico 3, un cumplimiento del 100%.
- Objetivo estratégico 4, 105.70% ya que existió una disminución considerable en el tiempo de entrega de los créditos hipotecarios.

- Objetivo estratégico 5, cumplimiento del 93.05%.

Lo que evidencia que el BIESS se encuentra en un proceso de mejora continua que asegura su presencia a largo plazo en el sector financiero nacional.

#### APETITO DE RIESGO

##### Normas de Colocación

La estructura de la Unidad de Riesgos tiene 4 unidades, a cargo de: riesgo de crédito; riesgo operativo; seguridad de información; y, riesgo de mercado y liquidez.

##### Controles de Riesgo

Para la Administración Integral de Riesgo, el BIESS aplica el marco regulatorio del sistema financiero ecuatoriano.

Para lograrlo la institución mantiene dentro de sus políticas el seguimiento y control de su Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI) y Distributivo del personal, mismos que son aprobados por el Directorio del BIESS y por la JPRF.

##### Riesgos de Mercado

La gestión del riesgo de mercado busca monitorear y controlar los descalces de reprecio en activos y pasivos vinculados a tasas de interés, según normativa local. Para el BIESS, la probabilidad de que fluctuaciones en tasas generen este riesgo es mínima debido a la estructura de sus activos y pasivos.

El Banco no presenta riesgos significativos de tipo de cambio, puesto que todos los activos y pasivos se manejan en dólares americanos, por ende, los efectos que pueda tener ante fluctuaciones de moneda abierta son poco significativos.

##### Riesgo Operativo

Tanto la evaluación de control interno del Banco, como exámenes de auditoría externa, revelan debilidades, que evidencian exposición por riesgo operativo. Particularmente en el área de Tecnologías de Información y Coordinación Administrativa y de Operaciones, lo que evidencia un riesgo potencial alto.

Se reformó la Metodología de Riesgo Operativo y fue aprobada por el Directorio del BIESS mediante Resolución No. BIESS-DIR-RS-003-0028-2025, de sesión ordinaria No. 003-2025 de 23 de enero de 2025.

Durante el segundo trimestre 2025 se identificaron los siguientes riesgos operativos que tuvieron principales gestiones ya que contenían planes de tratamiento vencidos:

- "Posible interrupción de la operatividad del Banco, en cuanto a la ejecución de los procesos críticos que afecta a los requerimientos del negocio y de clientes, ocasionado por algún evento externo".
- "Posibles pérdidas derivadas de la falta de políticas, procesos y procedimientos para el tratamiento de fraudes en préstamos quirografarios".
- "Posible mal manejo de información (robo, cifrado, etc.), así como suspensión de servicios, debido a que

varios de los computadores de las Oficinas de Banco tienen instalado el Sistema Operativo Windows 7; el cual, es un sistema operativo obsoleto y no se dispone de soporte por parte de la empresa Microsoft para la actualización de los parches; lo que con llevaría a que los computadores, estén expuestos a muchas vulnerabilidades, que podrían ser aprovechados por ciberdelinquentes”.

- “Posible afectación a la continuidad de las operaciones de concesión, administración y recaudación de créditos hipotecarios del BIESS por la falta de renovación de contrato y falta de pagos a la empresa Logiciel”.
- “Posibles daños a los activos materiales debido a la falta de contrato con el proveedor de servicios de Infraestructura Tecnológica de hosting y housing y falta de pagos, generando dependencia tecnológica con la empresa Telconet S.A, lo que podría ocasionar una posible interrupción de los servicios críticos del negocio del BIESS”.
- “Posibles pérdidas por inadecuado y limitado espacio físico para archivo/bodegaje de garantías y documentos de operaciones de créditos hipotecarios y prendarios”.

A junio de 2025, la Dirección de Riesgo Operativo mantiene consolidados 301 riesgos en la Matriz de Riesgo Operativo; en la cual se incluyeron riesgos de seguridad de la información, continuidad del negocio, servicios provistos por terceros y riesgos de orden legal. Dentro de los cuales, 266 son riesgos identificados.

En lo referente a la concentración de riesgos residuales se encuentra 1 riesgo en Nivel EXTREMO (0.38%), 18 en Nivel ALTO (6.77%), 42 riesgos en Nivel MEDIO (15.79%), 8 riesgos en Nivel MODERADO (3.0%), y 197 riesgos en Nivel BAJO (74.06%).

El perfil de riesgo residual al segundo trimestre de 2025 se concentra en el Nivel BAJO, el 74.06% de los riesgos se encuentran en un nivel aceptable, mejorando con relación a marzo 2025 en el que en este nivel se concentraba el 76.7%, gracias a las gestiones realizadas para la implementación de los planes de tratamiento.

En relación con los indicadores claves de riesgo operativo (KRIs), a junio de 2025, el índice de Rotación de Personal se incrementó a MEDIO debido al inicio de las desvinculaciones de personal relacionado con la Ley de Integridad Pública, pese a que a marzo 2025 se ubicó en bajo. En el caso del indicador de Fallas o Insuficiencias asociadas al factor procesos, continúa en nivel MEDIO; mientras que, los indicadores relacionados con Tiempo promedio de contratación, Tiempo de indisponibilidad de los préstamos, Fraudes internos y Pruebas al plan de continuidad se encuentran en nivel BAJO. A excepción de Fraudes externos que subieron a nivel MEDIO por suplantación de identidad, en la concesión de una novación al préstamo quirografario.

Dentro de los planes de tratamientos vencidos se encuentra como riesgo operativo EXTREMO la firma y pagos a TELCONET (por concepto de servicios de hosting y housing) que hasta el momento no han sido regularizados, y se solicita la ampliación del plazo hasta el 30 de julio del 2025.

El BIESS sigue trabajando en sus planes de cumplimiento lo cual indica la voluntad de la institución para regularizar y dar cumplimiento a los requerimientos de los órganos reguladores.

#### PERFIL FINANCIERO

Los estados financieros, documentación e informes analizados son propiedad y responsabilidad del BIESS.

Para esta evaluación se utilizaron los estados financieros directos a junio 2025. Además de los estados financieros auditados a diciembre 2024 por Consultora Jiménez Espinoza Cía. Ltda.

Los estados financieros, la documentación e información adicional remitida por el Banco a la fecha de corte son de propiedad del Banco y su contenido está bajo responsabilidad de sus administradores.

En cuanto a la información financiera del BIESS a diciembre 2024, los auditores externos, Consultora Jiménez Espinoza Cia. Ltda., establecen la siguiente limitación al alcance de su opinión:

- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS como administrador de los Fondos Previsionales del IESS prepara y presenta los estados financieros consolidados con los Fondos que administra, los cuales suman al 31 de diciembre de 2024 activos por USD 30,891,177,674.46, estos estados financieros son elaborados conforme las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos. El informe de auditoría de cada uno de los fondos se emite de manera individual y por separado, del Banco.
- Considerando que el BIESS es administrador de los fondos, los estados financieros de los fondos deben ser leídos junto con los estados financieros del BIESS.
- Los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales del IESS administrados por el BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 15 de marzo de 2024.
- Los estados financieros del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 15 de marzo de 2024.

Los Fondos Previsionales Cerrados tienen la obligación legal de realizar sus procesos de auditoría externa. Estos fondos, desde el año anterior según el art. 197 de la resolución No. JPRF-F-2021-005 deben ser devueltos a los administradores anteriores, siendo el BIESS el responsable de la razonabilidad e integridad de los informes que deben presentarse en el proceso de transición. El Ente de Control aún no ha emitido parte de la normativa pertinente para este proceso y el Banco no ha presentado el cronograma de transición.

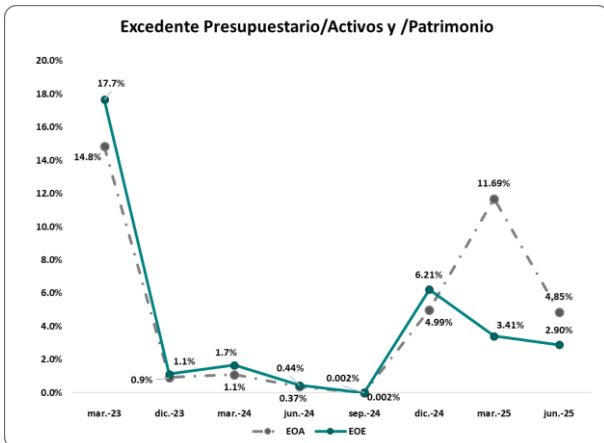
#### Gestión Operativa

A junio 2025, los ingresos totales de BIESS registraron USD 14.9MM con un crecimiento interanual significativo

del 26.02% respecto a junio 2024 (USD 11.8MM). El aumento de los ingresos proviene principalmente del incremento en 24.9% de los ingresos presupuestarios que alcanzaron USD 14.3MM. La mayor asignación presupuestaria se sustenta en gastos adicionales de personal (USD 8.9MM, +10.0% interanual) mientras que servicios varios representó el mayor crecimiento interanual (USD 4.1MM, +149% interanual), que incluyen movilización, publicidad, seguridad, servicios técnicos especializados, servicios legales, servicios básicos, principalmente. Los resultados generaron excedentes mayores frente al mismo trimestre del 2024, debido a que en el gasto personal no representó mayores incrementos dado los despidos presentados durante el periodo de análisis planificado por el actual gobierno.

Los ingresos no operacionales del BIESS, provienen de dos componentes clave: multas/descuentos (USD 28 mil en junio 2025) y otros ingresos corresponden principalmente a comisiones por la gestión de recuperación de préstamos castigados (USD 583 mil).

Gráfico 8



EOA = excedente sobre activos; EOE=excedente sobre patrimonio  
Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

Los excedentes sobre activos (EOA) fluctúan según el remanente presupuestario, y no refleja su desempeño financiero sino el excedente del período sobre el ingreso transferido. A junio 2025 se observa un incremento en comparación con junio 2024 debido a un menor valor registrado en los depósitos en el Banco Central.

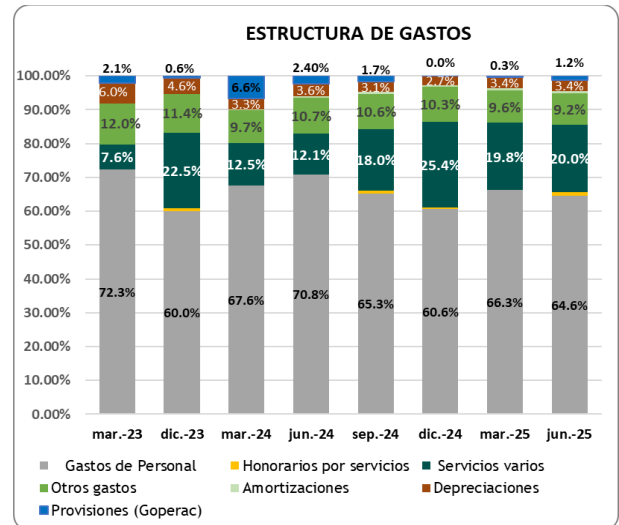
Los excedentes presupuestarios, e ingresos financieros originados en el manejo de sus inversiones, se devuelven al IESS por mandato de la norma.

Se debe mencionar que tanto los ingresos presupuestarios como los gastos operativos varían en función de las políticas y estrategias del IESS.

El desempeño de la gestión operativa de esta institución depende de las políticas públicas y de la disponibilidad de recursos para mantener o limitar la gestión del BIESS.

El total de gastos de operación ejecutados en el estado de resultados crece en 20.4% frente a jun-24; el crecimiento se concentra en el aumento del rubro de servicios varios en 96.1% y los gastos de personal crecen en 8.6%.

Gráfico 9



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

Con corte a junio 2025 se presenta un flujo operativo positivo de USD 1.8MM incluyendo los gastos no desembolsables (amortización, depreciación y provisiones), con un incremento interanual mayor (63.9%) al presentado en junio 2024.

El flujo de efectivo que proviene de las actividades de operación, posterior a las inversiones y al nivel de financiamiento efectuado registro un saldo positivo de USD 45 mil, mayor al saldo registrado en junio 2024 USD (-USD 1.3MM). El resultado está en función a las variaciones entre trimestres de las actividades de operación, por la disminución de las cuentas por cobrar en USD 90 mil y por un ligero incremento en obligaciones patronales USD 198 mil a junio 2025. Además, en el flujo la actividad de operación incluye devolución de excedentes por USD 601 mil.

Las cuentas por cobrar (USD 4.8MM) son en su mayor parte al IESS y a Seguros Sucre por concepto de uso de canal comercial y gestión administrativa respectivamente. En menor representación incluyen cuentas por cobrar al FCPC (USD 402M), y se registró como provisiones por USD 1.6MM.

**Calidad de Activos**

**Cuentas por cobrar**

El BIESS como tal no registra cartera de crédito ni activos con riesgo de crédito excepto por cuentas por cobrar, las mismas que se han detallado en el capítulo anterior. Consideramos que las cuentas por cobrar, registradas en el balance, que están en riesgo son las de Seguros Sucre y FCPC, que su vez se encuentran provisionadas.

Los activos improductivos alcanzaron USD 36.7MM en junio de 2025, lo que representa un incremento anual del 3.84% frente a junio de 2024 (USD 35.3 MM), con una variación trimestral de comportamiento similar. Estos activos incluyen fondos disponibles no remunerados, activos fijos, cuentas por cobrar varias y otros rubros.

En consistencia con su actividad actual, el uso del balance del BIESS es muy limitado ya que casi no opera

con activos propios y, por lo tanto, tampoco requiere de fuentes propias de fondeo.

#### Fondos Disponibles

La posición de liquidez inmediata muestra fortaleza relativa con fondos disponibles (caja y bancos) de USD 15.3MM en junio 2025, representando una disminución del 4.5% frente a junio 2024 (USD 16.1MM). No obstante, se evidencia un crecimiento trimestral del 12.8% respecto a marzo 2025 (USD 13.6MM), cabe destacar la alta concentración de los fondos en el Banco Central del Ecuador, estos absorben el 92.6% del total (USD 14.2MM). La diferencia está en una institución financiera local (Banco Pacifico por USD 1.1MM) con calificación local de bajo riesgo (AAA-).

No se registran movimientos en lo que a en su portafolio de inversiones se refiere.

#### Otras cuentas del Activo, Pasivo, Contingentes y Riesgos Legales

En la cuenta de otros activos presentó una disminución interanual de 3.71% y una disminución mayor en 12.81% respecto al trimestre anterior, compuesta en un 59.4% de anticipos a proveedores (USD 681M), seguido de gastos diferidos (24.4%), que refiere a programas de computación con amortización acumulada respectiva (mayormente con el proveedor DATAPRO), y por proveeduría y activos diferidos (seguros pagados por anticipado) que sumados representan el 16.1% de los otros activos.

A junio 2025, los activos fijos representan el 45.22% (USD 17.1MM) del total del activo, con un ligero incremento interanual del 0.75% por efectos de adquisiciones en general dentro de los rubros de muebles y enseres, equipos de computación, unidades de transporte y a su vez de aumento de depreciación acumulada.

En proveedores no existe mayor variación trimestral a junio 2025 (3.7%) comparado al decrecimiento importante que registró el trimestre anterior (74.67%) frente a dic-24, debido a la liquidación realizada hacia los fondos que administra el BIESS.

**Riesgo por Contingentes:** con corte al 31 de diciembre del 2024 la administración y auditores reportan el siguiente contingente legal.

El Banco mantiene un proceso judicial por el contrato entre el BIESS y la compañía Datapro Inc. que fue firmado para la provisión e implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria por la suma de USD 9.9MM con desembolsos de USD 5.0MM y USD 1.7MM en el año 2012 y 2013. El 5 de mayo del 2021, el Banco reactivó el proceso luego de finalizar, sin acuerdos, el proceso de mediación desarrollado en años anteriores.

Actualmente el proceso se encuentra en mediación, y la última actuación fue la comparecencia en audiencia el 21 de febrero del 2025, la pretensión del BIESS es llegar a un acuerdo para proceder con la terminación de mutuo acuerdo del contrato suscrito para la implementación del Core Bancario, la cuantía de este contrato es de USD 4.8MM.

#### Cuentas de Orden del BIESS:

Las cuentas de orden del BIESS registran los estados financieros de los Fondos Administrados Previsionales del IESS (activos por USD 31,369MM), por separado de los Fondos Administrados Previsionales Cerrados (activos por USD 1,242MM de activos); y las garantías por contratos con proveedores. El total de cuentas de orden de los Fondos Administrados llegan a USD 32,612MM, con un crecimiento de USD 1,235MM respecto al trimestre anterior.

#### Fondeo y Liquidez

El BIESS no capta del público, y por lo tanto no está expuesto a salidas de fondos no programadas, el riesgo de liquidez no es relevante para la Institución.

Dentro de los Pasivos se encuentra las obligaciones patronales, cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. A junio 2025, en total de pasivos disminuyó interanualmente un 2.85%, mientras que, incrementó trimestralmente un 21.47% respecto a junio 2024.

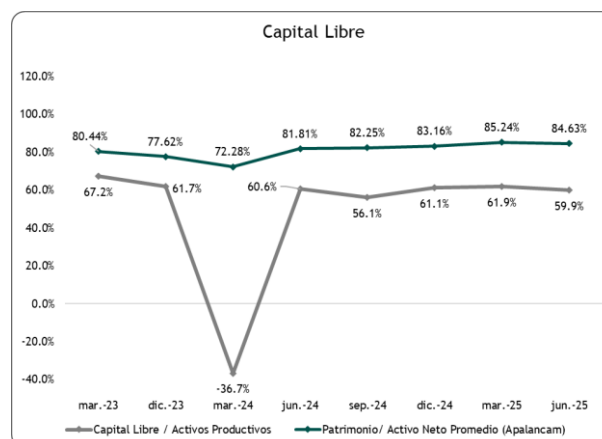
La cuenta con mayor participación dentro del pasivo son las obligaciones patronales, que se compone de jubilación patronal y bonificación por desahucio, según la auditora externa al 31 de diciembre del 2024, el Banco tiene registrada una provisión sustentada en un estudio actuarial preparado por una empresa profesional independiente, basado en el método de unidad de crédito proyectado.

En caso de la cuenta proveedores reflejo un ligero incremento trimestral de USD 10M y del total de la cuenta, alrededor del 99% concentran con el proveedor HISPANA DE SEGUROS.

#### Capitalización y Apalancamiento

El BIESS se clasifica como banco público, pero no realiza intermediación financiera, y no tiene regulación de suficiencia de capital y solvencia. No reporta patrimonio técnico constituido, ni capital mínimo requerido, como lo hace la banca pública y privada, con base a sus activos ponderados por riesgo, u otro índice de solvencia. Tampoco tiene regulación de solvencia mínima, en función del mandato de administrar fondos previsionales del IESS.

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos  
Elaboración: BWR

El patrimonio varía por asignación presupuestaria anual, y la transferencia de los remanentes periódicos que son devueltos al IESS. El BIESS no cuenta con una fuente interna de fortalecimiento patrimonial, sino que depende de políticas públicas.

De acuerdo, a la participación por cuentas se compone del capital pagado en 63.17%, reservas en 8.57%, superávit por valuaciones en 38.47%, una pérdida neta en resultados acumulados que constituye -18.32% y los resultados del periodo 2.9%.

A junio 2025, el BIESS registra un incremento trimestral del 1.01% en su patrimonio y otro crecimiento interanual del 5.52%; soportado en los resultados del ejercicio, mismos que fueron positivos por USD 917M, explicado por una mayor transferencia de ingresos frente a la ejecución del gasto.

El capital pagado más las reservas legales, que son los rubros estables del patrimonio, se han mantenido en el mismo valor desde el 2012 hasta el periodo actual de análisis.

Según nuestra metodología el capital libre es el capital que queda para cubrir imprevistos luego de ser afectado por los activos improductivos (incluyendo los activos fijos y excluyendo los depósitos líquidos). Tanto el patrimonio del BIESS como el capital libre son limitados para cubrir las contingencias que pudieran surgir como Administrador Fiduciario y Banca de Inversión. Sin embargo, cubre los riesgos de su propio balance.

A junio 2025 el patrimonio del BIESS equivale al 83.74% del activo propio.

No es posible cuantificar los contingentes ni los riesgos adicionales no previstos para el BIESS sin evaluar los estados financieros independientes de los fondos que administra.

El capital libre muestra una disminución ligera en el segundo trimestre del 2025 (USD 9.1MM) frente al mismo trimestre del año anterior (USD 9.7MM) pero mayormente respecto al primer trimestre (USD 8.4MM).

Históricamente, durante el primer trimestre 2024, el incremento en las cuentas por cobrar a los fondos previsionales corresponde a valores generados por el pago de primas a la Aseguradora Hispana, descuentos realizados en los Fondos Administrados a los afiliados. Por temas de revisión y conciliación con las facturas emitidas se procedió a la liquidación de la cuenta y se pagó en el mes de abril 2024.

Se esperaría que, de surgir algún evento de su responsabilidad como Administrador, el BIESS contaría con el soporte del IESS, como su accionista y este a su vez cuenta con el soporte del Estado al tener como su objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio, que es garantizado por el Estado a través de diversos ámbitos.

#### ***Posicionamiento de los valores en el mercado y Presencia Bursátil***

El BIESS no ha incursionado en el mercado de valores ecuatoriano, a la fecha de análisis no cuenta con títulos/valores en circulación u obligaciones con el mercado de valores.

## BIESS

(USD Miles)

	Mar-23	Sep-23	Dec-23	Mar-24	Jun-24	Sep-24	Dec-24	Mar-25	Jun-25
<b>ACTIVO</b>									
Fondos Disponibles Productivos	916	987	851	1,303	1,019	1,487	2,403	1,007	1,135
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Productiva Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Productivos Brutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos Productivos</b>	<b>916</b>	<b>987</b>	<b>851</b>	<b>1,303</b>	<b>1,019</b>	<b>1,487</b>	<b>2,403</b>	<b>1,007</b>	<b>1,135</b>
Fondos Disponibles Improductivos	17,079	22,563	17,642	10,482	15,054	11,808	17,758	12,599	14,210
Cartera en Riesgo	-	-	-	-	-	-	1	2	2
Activo Fijo	17,725	17,118	17,101	17,038	16,968	16,794	17,534	17,298	17,095
Otros Activos Improductivos	1,150	951	1,420	17,352	3,296	5,692	2,067	5,626	5,368
Total Provisiones	-	-	-	-	-	-	1	2	2
<b>Total Activos Improductivos</b>	<b>35,955</b>	<b>40,631</b>	<b>36,163</b>	<b>44,873</b>	<b>35,318</b>	<b>34,295</b>	<b>37,361</b>	<b>35,526</b>	<b>36,675</b>
<b>Total Activos</b>	<b>36,871</b>	<b>41,618</b>	<b>37,014</b>	<b>46,175</b>	<b>36,337</b>	<b>35,781</b>	<b>39,763</b>	<b>36,533</b>	<b>37,811</b>
<b>PASIVO</b>									
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	5,903	5,587	7,076	16,112	6,332	5,843	7,841	5,189	6,151
Obligaciones patronales	1,922	2,180	1,907	2,160	2,308	2,438	2,154	2,373	2,571
Retenciones	75	50	123	153	83	121	255	140	105
Proveedores	1,397	211	2,189	10,344	243	365	1,065	270	280
Cuentas por pagar varias	2,458	3,021	2,858	3,016	3,699	2,425	2,922	2,406	2,948
Provisiones para Contingentes	-	-	1	2	5	6	7	8	8
<b>Total Pasivos</b>	<b>5,903</b>	<b>5,587</b>	<b>7,077</b>	<b>16,114</b>	<b>6,337</b>	<b>5,849</b>	<b>7,848</b>	<b>5,197</b>	<b>6,159</b>
<b>PATRIMONIO</b>									
Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Reservas	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714
Resultados	(5,293)	(5,293)	(4,955)	(4,955)	(4,955)	(4,955)	(2,971)	(4,616)	(4,149)
Resultados del periodo	1,368	6,431	338	125	66	0.41	1,983.60	1,067.29	917.34
Ingresos	6,463	24,151	26,538	6,472	11,838	19,702	30,949	8,012	14,918
Gastos	5,095	17,720	26,200	6,347	11,771	19,702	28,966	6,945	14,000
Superavit por valuaciones	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179
<b>Total Patrimonio</b>	<b>30,968</b>	<b>36,031</b>	<b>29,938</b>	<b>30,063</b>	<b>30,005</b>	<b>29,939</b>	<b>31,922</b>	<b>31,345</b>	<b>31,661</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>36,871</b>	<b>41,618</b>	<b>37,015</b>	<b>46,177</b>	<b>36,342</b>	<b>35,787</b>	<b>39,769</b>	<b>36,541</b>	<b>37,820</b>
Comprobación	-	-	1	2	5	6	6	9	10
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>									
Intereses Ganados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Bruto Financiero (IO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Servicios (IO)	-	-	1	2	5	6	7	8	8
Ingresos Presupuestarios	5,945	23,621	26,514	6,316	11,455	19,067	29,953	7,781	14,306
Gastos de Operacion	4,988	17,504	26,041	5,931	11,489	19,369	28,964	6,923	13,832
Otras Perdidas Operacionales	-	-	1	2	5	6	7	8	8
Margen Operacional antes de Provisiones	957	6,117	473	386	(34)	(303)	988	858	473
Provisiones (Goperac)	107	216	159	416	282	332	1	22	168
Margen Operacional Neto	850.4	5,900.8	313.6	(30.3)	(316.7)	(634.8)	987.0	836.4	305.5
Otros Ingresos	517	530	24	155	383	635	997	231	612
Otros Gastos y Perdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos y Participacion de Empleados	-	-	-	-	-	-	1	2	2
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1,367.7</b>	<b>6,431</b>	<b>338</b>	<b>125</b>	<b>66</b>	<b>0.41</b>	<b>1,982.60</b>	<b>1,065.29</b>	<b>915.34</b>

## BIESS

(USD Miles)

	Mar-23	Sep-23	Dec-23	Mar-24	Jun-24	Sep-24	Dec-24	Mar-25	Jun-25
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>									
Act. Productivos + F. Disponibles	17,996	23,550	18,493	11,785	16,073	13,295	20,161	13,606	15,345
Activos Productivos / Activo Total	2.49%	2.37%	2.30%	2.82%	2.80%	4.16%	6.04%	2.76%	3.00%
Fondos Disponibles / Activo Total	48.81%	56.59%	49.96%	25.52%	44.23%	37.16%	50.70%	37.24%	40.58%
Inversiones / Activo Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones sector público / Activo total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo Fijo / Activo Total	48.07%	41.13%	46.20%	36.90%	46.70%	46.94%	44.10%	47.35%	45.21%
Activos improductivos	35,955	40,631	36,163	44,873	35,318	34,295	37,361	35,526	36,675
<b>CAPITALIZACIÓN</b>									
Capital Libre (USD)	12,093	17,963	11,417	-4,327	9,741	7,452	12,320	8,420	9,197
Capital Libre / Activos Productivos	67.2%	76.3%	61.7%	-36.7%	60.6%	56.1%	61.1%	61.9%	59.9%
Capital libre / Patrimonio + Provisiones	39.0%	49.9%	38.1%	-14.4%	32.5%	24.9%	138.6%	226.9%	229.0%
Activos fijos + Activos Fideicom/ Patrimonio (2)	57.2%	47.5%	57.1%	56.7%	56.6%	56.1%	54.9%	55.2%	54.0%
<b>RENTABILIDAD</b>									
Ingresos Presupuestarios	5,945	23,621	26,514	6,316	11,455	19,067	29,953	7,781	14,306
Gastos de operación	4,988	17,504	26,041	5,931	11,489	19,369	28,964	6,923	13,832
Excedente / Activo	14.84%	20.60%	0.91%	1.08%	0.37%	0.00%	4.99%	11.66%	4.84%
Excedente/ Patrimonio	17.7%	23.8%	1.1%	1.7%	0.4%	0.0%	6.2%	13.6%	5.8%
Gasto de Operación / Ingresos Presupuestarios	83.9%	74.1%	98.2%	93.9%	100.3%	101.6%	96.7%	89.0%	96.7%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos Neto	55.3%	56.8%	70.8%	55.0%	64.8%	73.4%	72.8%	76.0%	74.1%
Margen Bruto Financiero/Activos productivos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>LIQUIDEZ</b>									
Fondos Disponibles	17,996	23,550	18,493	11,785	16,073	13,295	20,161	13,606	15,345
Inversiones brutas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos líquidos/ Activo total (3)	48.8%	56.6%	50.0%	25.5%	44.2%	37.2%	50.7%	37.2%	40.6%
Fondos Disponibles improductivos / Activo total	46.3%	54.2%	47.7%	22.7%	41.4%	33.0%	44.7%	34.5%	37.6%

(1) El activo de los Fondos Administrados no se analiza en esta calificación global de riesgo

(2) El activo fijo se contabiliza en cuentas de orden, neto de depreciación hasta 2020

(3) El activo líquido no incluye la porción corriente de inversiones de largo plazo, por falta de desglose contable

## Anexo 1

## Entorno macroeconómico y riesgo sectorial

El entorno operativo del Ecuador se enfrenta a un escenario complejo, de incertidumbre en el corto y mediano plazo. La previsión de crecimiento para 2024 se fue ajustando hacia abajo. Si bien la última cifra oficial del BCE durante el año 2024 era de un aumento de 0.9%, en abril 2025 el BCE ajustó la previsión a una contracción del -2%. Este porcentaje estuvo influenciado por las afectaciones económicas producidas por los cortes de energía que afectaron al país en el último cuatrimestre del 2024. Para el primer semestre del año 2025 el BCE determina un crecimiento interanual del PIB de 3.9%, impulsado por el incremento de las exportaciones no petroleras y por la recuperación del consumo interno de los hogares. Adicionalmente, en septiembre de 2025 se revisó al alza la proyección de crecimiento económico para dicho año, pasando de 2,8% a 3,8%, en línea con la mejora de las expectativas sobre la economía.

Durante 2024, el inicio del gobierno de Daniel Noboa se vio marcado por una profunda crisis económica, causada principalmente por el elevado déficit fiscal heredado de administraciones anteriores. Esta situación se agravó debido al notable aumento de la violencia generada por grupos de delincuencia organizada, lo que afectó significativamente la seguridad nacional. Además, la crisis energética derivada de la prolongada sequía y los problemas técnicos en las centrales hidroeléctricas provocó apagones extendidos y pérdidas millonarias para el sector productivo. Tras la reelección de Noboa en 2025, el panorama económico muestra indicios de recuperación, entre los que destacan los recientes crecimientos del PIB reportados, la llegada de nuevos desembolsos de organismos multilaterales y la reducción del riesgo país a sus niveles más bajos en los últimos años.

Durante la gestión del actual gobierno se han aprobado varias leyes orientadas a una mayor recaudación tributaria y a superar los problemas mencionados. La Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, aprobada por la Asamblea Nacional en diciembre 2023, otorgó exenciones y beneficios tributarios para varios sectores de contribuyentes con la finalidad de mejorar la recaudación fiscal y dar incentivos para apoyar la reactivación económica y el empleo. En enero 2024 se aprobó la ley *no más apagones*, que incentiva los proyectos de energía renovable de hasta 10 megavatios. El 27 de octubre del mismo año se aprobó un segundo proyecto para impulsar la iniciativa privada en generación de energía. Por el lado de la seguridad en el mes de julio 2024 se aprobó la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular y referéndum del 21 de abril del 2024, que incluyó el endurecimiento de penas para varios delitos, así como la extradición de delincuentes. En el año 2025 el gobierno ha enviado a la asamblea varias leyes relacionadas con la seguridad (Ley de Solidaridad Nacional y Ley de

Inteligencia), contra prácticas corruptas en los procesos de contratación pública con el objetivo de ahorrar recursos al estado y un nuevo marco jurídico en Ecuador para fortalecer la transparencia, supervisión y control de las organizaciones sociales sin fines de lucro. En esta última ley también se introduce un impuesto único sobre dividendos distribuidos y regula el impuesto sobre utilidades acumuladas, buscando incentivar el reparto y cumplimiento fiscal entre empresas y organizaciones

Además, para enfrentar la coyuntura de incremento del crimen y la violencia en el país, se adoptaron varias medidas que incluyen la declaración de guerra a estos grupos, calificados como terroristas. Como hecho subsecuente en el mes de septiembre 2025 durante la visita del secretario de estado estadounidense Marcos Rubio informó que EE. UU. decidió declarar a Los Choneros y Los Lobos como organizaciones terroristas extranjeras. Adicionalmente, se aprobaron cargas impositivas temporales y el incremento del IVA.

En el año 2024 el FMI y el Gobierno ecuatoriano llegaron a un acuerdo para un nuevo programa de crédito en el mes de abril 2024 por USD 4,000MM y en el año 2025 después de la segunda revisión del programa el FMI aumentó este cupo aumento hasta USD 5,000. Este programa tiene un plazo de 48 meses y está orientado a países que tienen deficiencias estructurales en sus cuentas fiscales que tardarán un tiempo en resolverse<sup>1</sup>. En junio 2024, Ecuador recibió el primer desembolso por USD 1,000 millones del crédito obtenido con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este endeudamiento se necesitaba para cubrir los gastos y pago de deuda del Presupuesto en 2025 ya que los ingresos tributarios y petroleros no son suficientes. En diciembre de 2024, el FMI desembolsó otros USD 500MM, después de la visita que realizó este organismo al país en el mes de octubre, donde se constató el cumplimiento de las metas establecidas<sup>2</sup>. En julio 2025 el FMI anunció un desembolso inmediato por 600MM tras la segunda revisión exitosa del acuerdo.

En cuanto a la situación fiscal, entre enero y marzo el SRI alcanzó una recaudación de USD 10,284 millones, lo que representa un incremento del 5.6% con respecto 2024<sup>3</sup>. El incremento de IVA en 17.8% con respecto al mismo periodo del 2024 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 5,311 millones. Adicionalmente, existieron incrementos en la recaudación de impuesto a la renta (+4%) e ISD (+10).

En el periodo enero-junio, el sector petrolero continúa con la tendencia decreciente, sus ventas disminuyeron 13.4%. Este sector enfrentará dificultades para recuperar su crecimiento ya que la producción de crudo sigue decreciendo (-4.1%). La caída en la producción es causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

<sup>1</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/fmi-acuerdo-tecnico-daniel-noboa-ecuador/>

<sup>2</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/credito-fmi-programa-ecuador/>

<sup>3</sup> <https://www.primicias.ec/economia/recaudacion-tributaria-iva-impuestos-ventas-sri-100698/>

El primer pozo del campo ITT, ubicado dentro del Parque Nacional de Yasuní, se cerró el 28 de agosto de 2024 y según el informe presentado por el Gobierno a la Corte Constitucional el plan de cierre total del Bloque ITT tomará al menos cinco años. En el año 2024 se cerraron 10 de los 246 pozos, lo que significó una pérdida de 10 mil barriles diarios. Para el año 2025 se estima el abandono definitivo de otros 48 pozos, lo que generará una disminución de 15,830 barriles por día<sup>4</sup>.

A junio 2025 el indicador de riesgo país cerró en torno a los 814 puntos, con tendencia a disminuir, debido a las acciones tomadas después de los resultados de las elecciones de abril 2025 y a las declaraciones favorables de los multilaterales sobre los futuros desembolsos de créditos. Como hecho subsecuente en el mes de septiembre 2025 el riesgo país mejoró hasta mantenerse en niveles inferiores a 800 puntos con una tendencia decreciente desde la victoria de Daniel Noboa en la segunda vuelta electoral.

La inestabilidad implícita en el comportamiento social y político en la mayor parte del año 2024 tuvo un impacto significativo en la confianza de los mercados, que se refleja en un mayor rendimiento exigido por inversionistas extranjeros. Sin embargo, las acciones tomadas por el Gobierno en lo referente a seguridad y economía ayudaron a un aumento en la confianza tanto local como de los organismos internacionales durante algunos meses del año 2024 y primeros meses del año 2025. En el mes de febrero 2025, como consecuencia de los resultados de la primera vuelta electoral, el riesgo país incrementó nuevamente ya que no se cumplió la expectativa de la victoria del actual gobierno sin necesidad de una segunda vuelta electoral<sup>5</sup>. Hasta el 13 de abril, antes de conocerse los resultados electorales, alcanzó 1844 puntos.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings sigue en CCC+ y fue reafirmada en agosto 2025, por su ingreso per cápita relativamente alto, superávits en cuenta corriente y financiamiento multilateral, que respaldan su liquidez externa y mitigan los riesgos para la estabilidad macroeconómica a corto plazo. Esto se ve contrarrestado por un historial deficiente de pago de la deuda, la persistente incertidumbre política y de políticas, así como las restricciones de financiamiento del gobierno.

FITCH considera que la capacidad de Ecuador de honrar sus obligaciones se ajustará en 2025 con las obligaciones al FMI y las perspectivas para 2026 dependen del restablecimiento exitoso del acceso al mercado internacional y del continuo apoyo multilateral, especialmente considerando la amortización de bonos externos.

**Cifras económicas y perspectivas**

El Banco Central del Ecuador (BCE) notificó un crecimiento del PIB de 2023 de 2.00%<sup>6</sup> frente al año precedente, porcentaje que incorpora el impacto

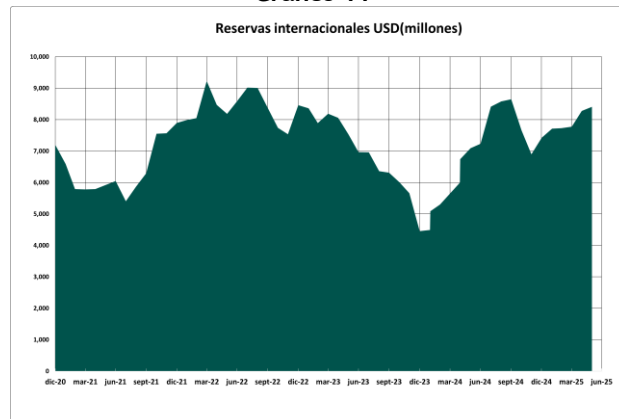
negativo del paro nacional, sobre la economía del país. Adicionalmente, en abril 2025 el BCE emitió cifras preliminares para el año 2024 con una contracción del PIB del -2.00%. Como se indicó anteriormente, esta caída es resultado de varios sucesos negativos que se materializaron durante el año 2024 como son: la inseguridad, el cierre progresivo de los pozos petroleros del Bloque ITT, los cortes de luz del último trimestre del año y la incertidumbre política antes de las elecciones presidenciales. En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento real y esperado de las principales variables macroeconómicas, tomados de las cuentas trimestrales y previsiones del BCE.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.90%	2.00%	-2.00%	3.80%
Exportaciones	7.85%	0.82%	1.79%	1.70%
Importaciones	9.55%	0.62%	1.66%	6.40%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.72%	-1.22%	4.40%
Consumo final Hogares	6.00%	4.21%	-1.29%	4.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.22%	-3.80%	10.10%

Fuente: BCE  
Elaboración: BWR

A continuación, se muestra la evolución de la Reserva Internacional manejada por el Banco Central del Ecuador, según la política del gobierno de turno. Podemos mencionar que las reservas actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).

**Gráfico 11**



Fuente: BCE  
Elaboración: BWR

**Sistema Bancos Privados**

**Resumen Q2 2025**

El segundo trimestre del año muestra una recuperación de la liquidez en el Sistema Financiero Privado debido al incremento de las obligaciones con el público por el superávit comercial, mayores remesas del exterior y una

<sup>4</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/yasuni-itt-bloque-43-petroecuador-cierre-pozos-produccion-consulta-popular-ecuador-nota/>

<sup>5</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/incertidumbre-politica-riesgo-pais-marzo.html>

<sup>6</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix\\_cuentasnacionalestrimestrales.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalestrimestrales.html)

fuerte captación de depósitos a plazo. Como resultado se observa una mayor oferta de créditos principalmente en los segmentos de consumo y productivo. Por otro lado, a la fecha de corte se evidencia una disminución interanual de la morosidad en los segmentos mencionados debido a la implementación de alivios financieros y castigos en los primeros meses del año. Finalmente, se avizora una potencial recuperación fruto de los desembolsos de multilaterales y al descenso internacional en las tasas de interés fijadas por varios Bancos Centrales.

Los resultados al corte a junio 2025 registran un incremento del 42.8% con respecto junio 2024, siendo el más alto de los 5 últimos años, como resultado del mayor crecimiento de ingresos por intereses con respecto al costo de fondeo, sin embargo, este crecimiento se diluye parcialmente en los mayores gastos operativos y en el incremento en la constitución de provisiones. El retorno sobre activos y patrimonio incrementa con respecto a los del año anterior (los indicadores son 1.18% y 11.55%, respectivamente). Este comportamiento obedece a mayores intereses ganados por el crecimiento de la cartera en segmentos más rentables y a la disminución de las tasas pasivas, que da como resultado la recuperación del margen financiero (de 53.59% en jun-24 a 56.64% en jun-25); estos efectos se compensan parcialmente con mayores costos operativos (+4.8%), y a mayor constitución de provisiones (+24.7%).

El significativo aumento del gasto de provisiones de los últimos años permite que las coberturas sobre la cartera en riesgo se recuperen y superen los niveles del año 2024.

El sistema en conjunto disminuye la morosidad total en 0.32 p.p. con respecto a junio 2024. La morosidad originada por la pandemia COVID-19 en el año 2020 se diluyó parcialmente en el importante crecimiento de la cartera total durante 2021 y 2022. Durante el 2023 y 2024, el ritmo de crecimiento de la cartera total disminuyó a excepción del último trimestre del año 2024 donde el crecimiento de cartera se recupera y se visualiza la tendencia decreciente de los indicadores de morosidad hasta la actualidad.

El nivel de crecimiento interanual de la cartera bruta en el 2023 (+9.17%) se contrajo al compararlo con el registrado en el año anterior (+14.64%), esta tendencia persistió al final del año 2024 con un crecimiento anual del 9.03%. Para junio 2025 el crecimiento de la cartera bruta aumenta a 10.24% y se da principalmente en los segmentos de consumo y microcrédito, segmentos que permiten generar mejores márgenes por los topes establecidos en la tasa activa.

La liquidez del sistema se recupera con respecto al año anterior, los indicadores de liquidez estructural son similares a los de junio 2024. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es el desembolso de recursos frescos de multilaterales hacia el Gobierno y el

consiguiente pago a proveedores que este realizó, otro de los factores es bajo dinamismo en el crecimiento de la cartera productiva, sin embargo, se aprecia un crecimiento en la cartera de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero demanda fondeo. Adicionalmente en el año 2024 las remesas del exterior se convirtieron en la principal fuente de fondeo de Ecuador superando los 6,000MM y supera los 5,100 de créditos de exterior<sup>7</sup>. Para el año 2026 la imposición un impuesto del 1% a estas remesas por parte de EE. UU. podría afectar a este componente del financiamiento nacional<sup>8</sup>.

Los niveles de capitalización se deterioran frente al año anterior por el crecimiento de los activos productivos que no han sido acompañados por capitalizaciones en la misma proporción, sin embargo, el indicador de patrimonio técnico mejora como resultado del cambio de metodología de cálculo realizado en el último trimestre del año 2024. Adicionalmente, se presionan por el incremento de la cartera en riesgo y por la tendencia creciente de los activos improductivos que ahora incluyen las autorretenciones del impuesto a la renta. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

#### Lo que nos depara el resto del año 2025

La continuidad de las autorretenciones para las Instituciones financieras generará presión en la gestión operativa de los bancos privados y grandes contribuyentes en general. Ajustará la liquidez, los resultados y por tanto sostener la capitalización seguirá siendo un reto.

En el año 2025 los bancos y cooperativas de ahorro y crédito ya no deberán pagar la contribución especial que para las IFIS pagada en mayo-2024 y que alcanzó un monto de USD 184MM<sup>9</sup>, esta representó un gasto no deducible importante. Sin embargo, deberán pagar por segunda y última vez la Contribución temporal de Seguridad del 3.25% sobre sus utilidades de 2024.

Por otro lado, la autorretención del impuesto a la renta seguirá representando una salida de flujo durante el año y se registrará en las cuentas de gastos pagados por anticipado, los cuales se compensan en el momento de la declaración del impuesto a la renta.

El pago del impuesto a la salida de divisas sobre los préstamos del exterior encarecerá aún más el fondeo y pondrá más presión en los márgenes y resultados.

Durante el año se espera un incremento en la demanda de crédito que permitirá que los bancos utilicen la liquidez acumulada al final del año 2024 y esto se visualiza ya a junio 2025. En general los bancos esperan un crecimiento durante la segunda mitad del año debido a la incertidumbre política de los primeros meses del año

<sup>7</sup> <https://www.lahora.com.ec/pais/remesas-superaron-creditos-externos-principal-fuente-financiamiento-ecuador-2024/>

<sup>8</sup> <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cz9kvwgkvgpo>

<sup>9</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/sri-contribuciones-bancos-cooperativas-empresas-conflicto-seguridad/>

y de la toma de mando del nuevo gobierno en el mes de mayo.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones mejorarán debido a la decisión de las IFIS de una mayor constitución de provisiones en consistencia con el entorno operativo y crecimiento de la cartera de créditos.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

Se espera una mejor posición de liquidez de la economía como resultado de los nuevos desembolsos de multilaterales al Gobierno y por la obtención de financiamiento del exterior de los bancos privados. Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomendó el FMI.

El FMI en el mes de julio 2025 anunció que Ecuador supero de manera satisfactoria la evaluación de los avances del acuerdo con Ecuador y dispuso un desembolso inmediato de USD 600MM.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

#### Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. Durante el año 2024, este cambio contable afectó negativamente los indicadores de morosidad frente a los años 2021 y 2022 (paso a vencido en todos los segmentos a los 61 días), y positivamente frente a lo histórico prepandemia hasta 2019 (la cartera de consumo y microcrédito se pasaba a vencido desde el día 16 de retraso). Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en

consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante los años 2024 y 2025 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Mediante resolución JPRF-2024-0120 del 30 de agosto de 2024, se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 30 de agosto de 2024, así como que el plazo para la aplicación del mecanismo de refinanciamiento o reestructuración correrá a partir del 30 de agosto de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Mediante resolución JPRF-2024-0123 del 5 de noviembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0120, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de octubre de 2024. Adicionalmente se definen la información que las Instituciones financieras deberán reportar a la SB sobre estas operaciones sujetas a mecanismos de alivio financiero.
- Mediante resolución JPRF-2024-0129 y posteriores correcciones en la resolución JPRF-2024-0130 se modificaron las deducciones al Patrimonio técnico en lo referente a inversiones en acciones y anticipos para adquisición de acciones los cuales pasaran a ponderar 2.5 dentro de los Activos ponderados por riesgo si superan los límites legales establecidos en las resoluciones mencionadas.
- Mediante resolución JPRF-2024-0134 del 23 de diciembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0123, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.
- Mediante resolución JPRF-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se establece: El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público

y privado aplazan hasta por 180 días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente ente cliente.

- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se establece: Que las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas autorizadas para otorgar garantías, incluidos los recursos públicos transferidos a fideicomisos, la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador, aplicable para el mes correspondiente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de agosto de 2025 se sustituye el Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”, una nueva Norma general que aplica a todas las entidades del sistema financiero nacional, integrando y armonizando el marco regulatorio.
- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 2 de septiembre de 2025 se sustituye el Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La actualización del capítulo dispone incrementar progresivamente (+0.05% por año) los porcentajes de aporte anual de los bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, mutualistas y cajas centrales hasta el 2037 (llegando a 10% de aporte al Fondo de liquidez) de encaje, detalla los mecanismos de devolución y cesión de aportes bajo diversas causales, amplía y reglamenta en detalle las clases y requisitos de operaciones activas (créditos ordinarios, corrientes y extraordinarios), pasivas y entre fideicomisos, formaliza la designación de los

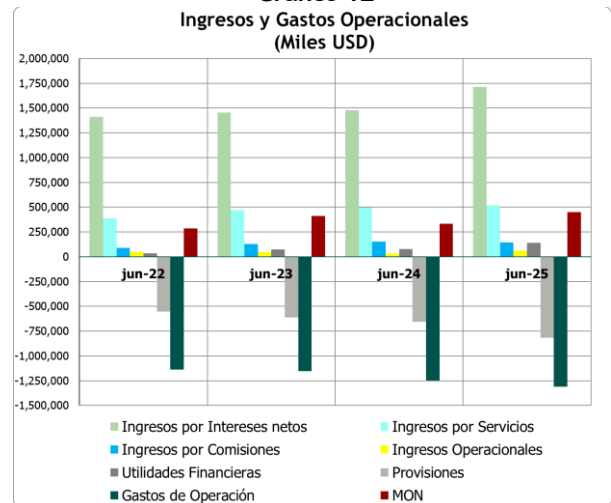
delegados de aportantes ante la COSEDE, y redefine la política de inversión de los recursos del fondo bajo criterios más estrictos de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad

**Resultados**

A junio 2025, los resultados del sistema mostraron un incremento del +42.8% en comparación con el mismo período del año anterior, a causa del incremento de los intereses ganados, el crecimiento en menor proporción del costo de fondeo, mayores ingresos en recuperación de activos financieros y mayores utilidades en acciones y participaciones. Estos resultados alcanzan USD 417.33MM comparan favorablemente con los resultados históricos.

**Gráfico 12**

**Ingresos y Gastos Operacionales (Miles USD)**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crecimiento de la cartera bruta a pesar de ser menor que en años pasados da como resultado intereses generados superiores a los de los últimos 3 años, por otro lado, el margen de interés crece interanualmente debido a la disminución del costo de fondeo del último año. A jun-2025 los intereses netos crecen en 15.8% interanualmente, estos intereses incluyen los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año debido principalmente a mejores resultados en valuación de inversiones y rendimiento de fideicomisos mercantiles. Esto contribuyen a la mejora del 16.9% anual en el MBF.

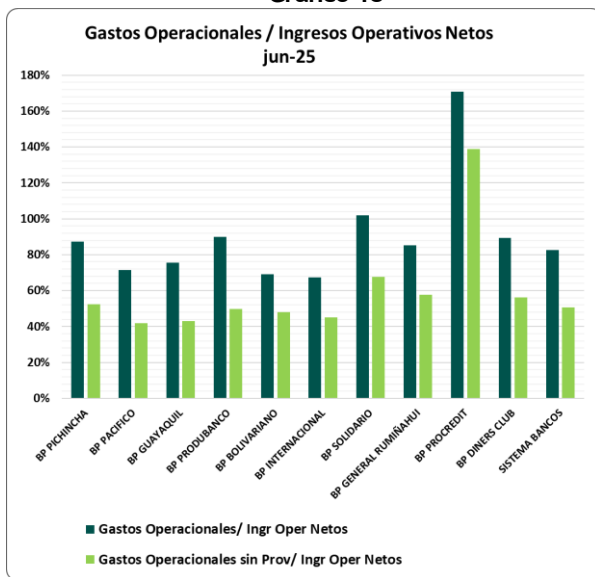
El crecimiento de la transaccionalidad del año pasado se mantiene y permite la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

El comportamiento de los ingresos operativos permite cubrir el crecimiento del gasto operacional (principalmente por los nuevos impuesto y contribuciones) y produce un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 28.4%, el cual llega a USD 1,269.56MM, comparando favorablemente con el MON en dólares, antes de provisiones, registrado en jun-2024 (USD 989.03MM).

Se genera un MON positivo superior en +35.5% al de jun-2024; a la fecha de corte los resultados del período se afectan por que los ingresos no operacionales crecen (7.1%) y los gastos y perdidas no operacionales disminuyen significativamente (-31.1%).

El gasto de provisiones a junio 2024 crece frente al mismo período del año anterior en 24.7%. Durante el 2024 el gasto de provisiones absorbió castigos, y no fue suficiente para mantener las coberturas registradas durante el año 2022 y 2023, ni aquellas mostradas antes de la pandemia con contabilización más estricta de la cartera en riesgo. El aumento interanual en el gasto de provisiones observado a junio 2025 se relaciona con la recuperación de las coberturas y el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y al deterioro de la cartera resultado de la crisis económica de los primeros meses del año. A junio 2025 se observa un crecimiento interanual del 0.3% en la cartera en riesgo, lo que denota el efecto de los castigos realizados en los últimos trimestres. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante lo transcurrido del año e incluso han mejorado.

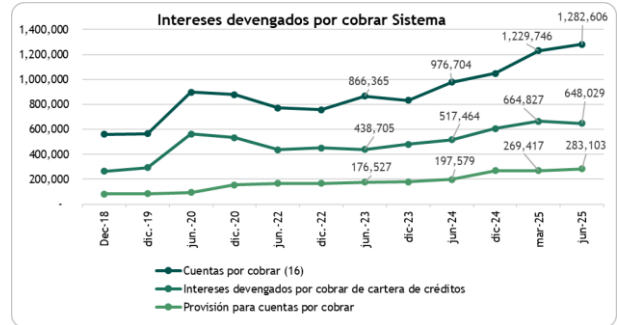
Gráfico 13



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos y están acorde a sus modelos de negocio; al constituir provisiones, siete de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 14

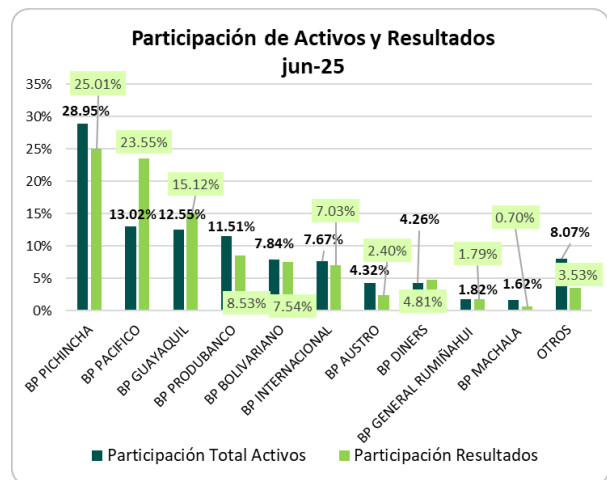


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos vuelven a crecer en contraparte de lo visto al final del año 2024. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 23.73% del ingreso total por intereses anualizado del año 2025. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a junio-2025 es de USD 31.60MM y representa el 1.04% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

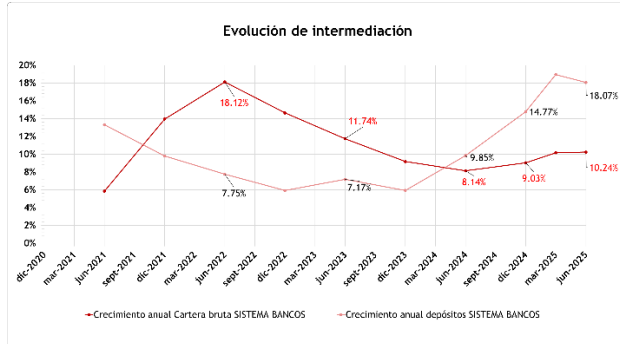
Gráfico 15



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

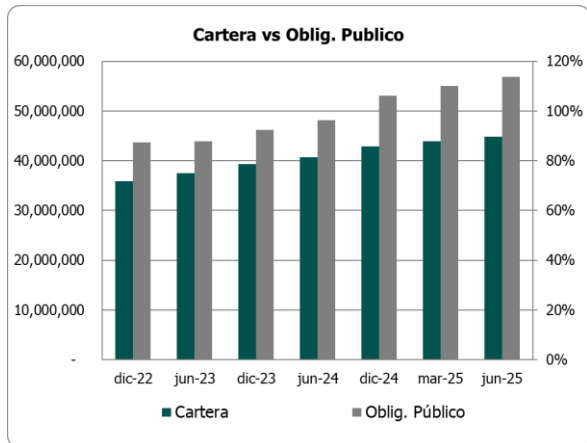
**Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:**

**Gráfico 16**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

**Gráfico 17**



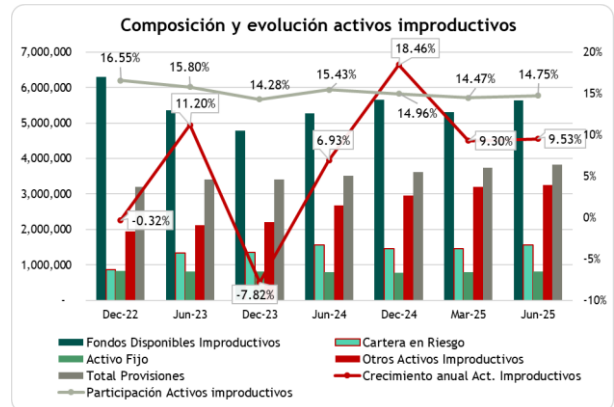
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En los gráficos anteriores vemos que en los años 2022 y 2023 las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos, sin embargo, como resultado de los desembolsos realizados por multilaterales hacia el gobierno observamos que en el último año esta tendencia se revierte y las obligaciones con el público crecen más que la cartera la cual sigue ralentizado su crecimiento hasta el último trimestre del año 2024 cuando el porcentaje de crecimiento aumenta. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

Por lo dicho anteriormente, y si bien el crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta, el crecimiento de las colocaciones se ralentizó en los últimos dos años como resultado de la ralentización de la economía y a tasas de interés fijas que no compensan los potenciales riesgos sumado a la crisis energética. Sin embargo, a la fecha de corte los desembolsos de multilaterales y crecimiento de las remesas de emigrantes ayudaron a revertir la situación mencionadas y se observa un crecimiento significativo de los depósitos y una recuperación en las colocaciones a jun-25.

**Evolución de los Activos**

**Gráfico 18**

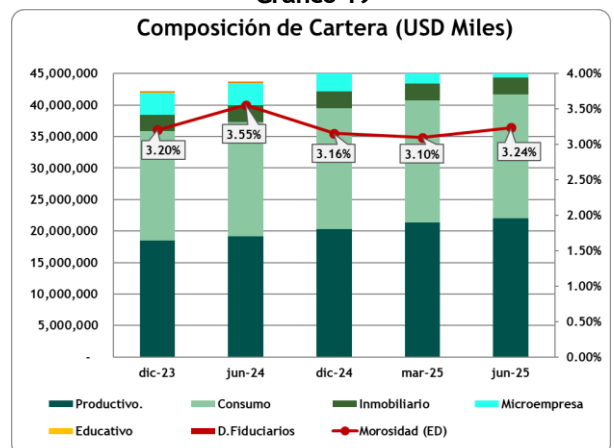


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están influenciados por las normas contables, más estrictas desde enero 2023, para contabilizar los retrasos. Esto influye en parte el crecimiento de la cartera en riesgo en este periodo.

Los activos improductivos del sistema a jun-2025 representan el 15.5% de los activos totales. Estos activos improductivos se incrementan a la fecha de corte en un 9.5% frente al año anterior principalmente por el crecimiento de los fondos disponibles no productivos y por el aumento de los otros activos influenciado por las nuevas autorretenciones de impuestos que iniciaron en el año 2024.

**Gráfico 19**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

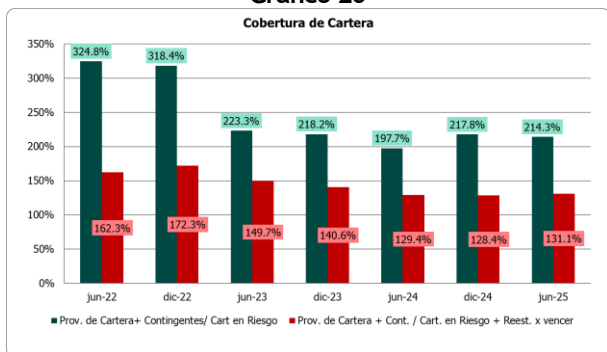
El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. El desempeño de la morosidad desde ene-23 obedece en parte a los cambios contables regulatorios. A jun-2025 como resultado de los alivios financieros emitidos por el gobierno al final del año 2024 y primeros meses del año 2025 se observa una mejora en la morosidad en comparación con el primer semestre del año pasado. Los indicadores de morosidad

están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra la morosidad de la cartera de créditos y coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores mejora en los últimos trimestres por el incremento de los castigos que consiguieron reducir la morosidad según los mencionado en párrafos anteriores y por la mayor constitución de provisiones del año.

**Cobertura con Provisiones**

**Gráfico 20**

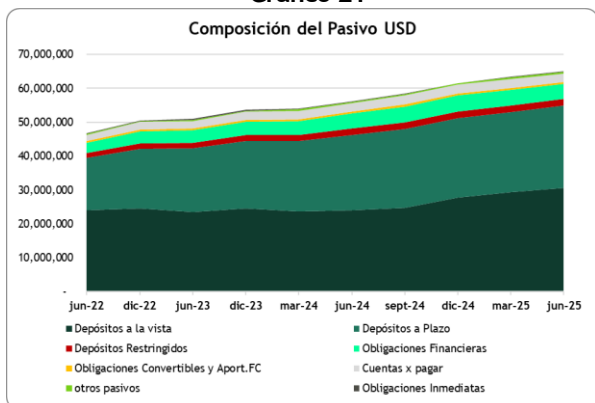


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de cobertura disminuyen con respecto el año 2023 y con respecto los años en la que la normativa de paso a vencido era diferente, el segundo indicador de cobertura contiene un estrés adicional ya que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

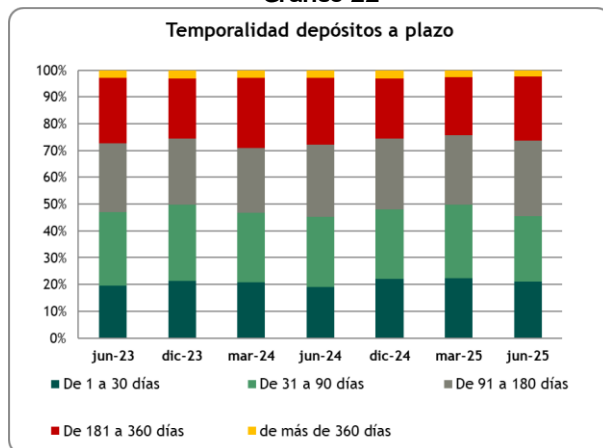
**Fondeo**

**Gráfico 21**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

**Gráfico 22**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

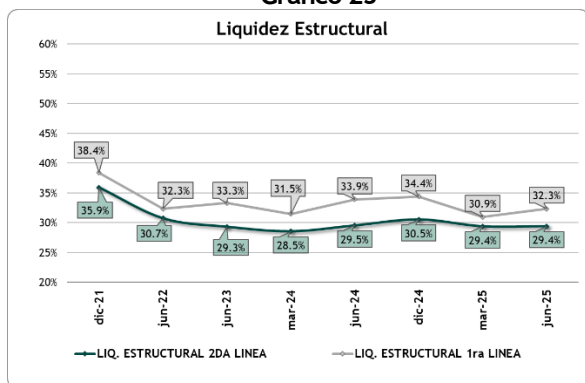
Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque un porcentaje importante sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante últimos años. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior no será atractivo por que de acuerdo con la normativa actual debe pagar el impuesto a la salida de divisas sobre estos créditos, lo cual pondría más presión en sus costos financieros y adicionalmente las tasas de interés de los bancos centrales a pesar de comenzar a reducirse desde el segundo semestre del 2024 aún se mantienen altas.

**Liquidez**

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos participantes del sector financiero.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2020, evidenciando la estrategia de fortalecimiento de la posición de liquidez frente a la incertidumbre que generó la coyuntura política y sanitaria; en los años, 2022 y 2023, el crecimiento más pausado de los depósitos y el incremento de las colocaciones llevaron a la disminución de los recursos líquidos al compararlos con el año 2020 y 2021. En el año 2024 se evidenció una mejora de estos indicadores fruto principalmente del aumento de las captaciones y el menor crecimiento de las colocaciones. A junio 2025 las instituciones se están enfocando en hacer uso más eficiente de los recursos líquidos y obtener financiamiento del exterior.

**Gráfico 23**



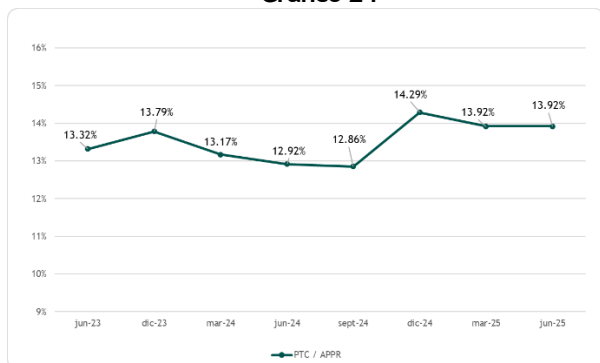
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En la liquidez estructural de primera y segunda línea después del año 2020 se abre una brecha que responde al aumento de los pasivos con vencimientos entre 90 y 180 días más que las obligaciones a la vista. Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2021, sin embargo, en diciembre 2021, 2022 y 2023 esta brecha se cierra por el aumento de los activos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A dic-2024 se observó una recuperación de los indicadores de liquidez como resultado del mayor crecimiento de los depósitos del público en relación con las colocaciones de cartera, sin embargo, este incremento no se mantiene en el primer semestre del año 2025 debido a la decisión de los bancos privado de crecer en la colocación de cartera.

**Capitalización**

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

**Gráfico 24**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El patrimonio técnico mejora debido al cambio de metodología de cálculo mencionada en la sección de cambios normativos de este informe. A junio 2025 existió una reducción por el pago de dividendos, por otro lado, la eliminación de la deducción de inversiones en acciones y paso de esta a activos ponderados por riesgos benefició al indicador.

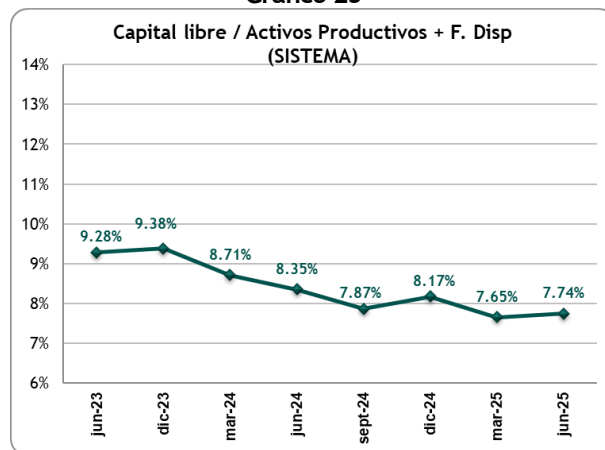
El patrimonio del sistema es de USD 7,328 millones a junio 2025. El fortalecimiento del patrimonio proviene de la capitalización de una parte de las utilidades del año 2024 y de los resultados del período. Para el final del año 2025 el patrimonio de las instituciones del sistema podría crecer en menor proporción a lo observado en los últimos años, si los resultados

generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre se contrajeron en el año 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. El capital libre/ activos productivos a junio 2025 se presiona en consistencia con el aumento de la cartera en riesgo (influenciado por la nueva altura de mora y la crisis económica actual), reparto de dividendos, las menores utilidades y a la tendencia creciente de los activos improductivos.

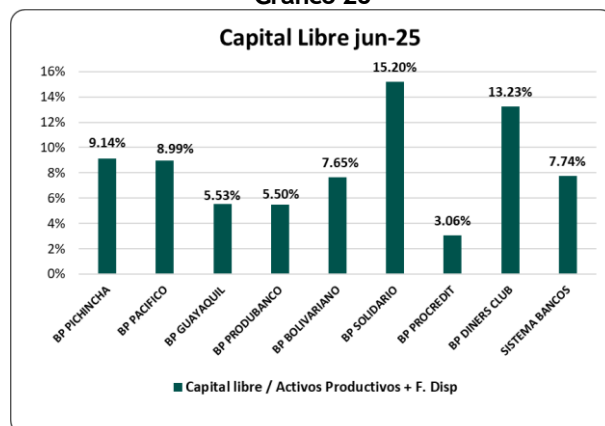
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

**Gráfico 25**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

**Gráfico 26**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	jun-22	dic-22	jun-23	dic-23	jun-24	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>ACTIVOS</b>									
Depositos en Instituciones Financieras	2,166,581	3,198,875	2,758,218	3,538,847	2,998,759	2,857,278	3,025,934	2,931,387	3,261,268
Inversiones Brutas	8,100,211	7,707,478	7,866,369	9,004,580	9,596,173	10,405,195	12,378,330	13,218,254	13,305,691
Cartera Productiva Bruta	35,343,340	37,753,860	39,043,814	40,781,255	42,095,447	42,899,479	44,485,008	45,627,963	46,559,111
Otros Activos Productivos Brutos	1,378,440	1,389,515	1,569,561	1,594,093	1,659,171	1,758,951	1,728,657	1,793,458	1,979,340
Total Activos Productivos	46,988,572	50,049,728	51,237,961	54,918,774	56,349,550	57,920,904	61,617,929	63,571,063	65,105,409
Fondos Disponibles Improductivos	5,136,489	6,301,363	5,351,607	4,775,213	5,268,353	5,873,342	5,651,934	5,312,056	5,642,818
Cartera en Riesgo	803,334	863,584	1,325,929	1,351,955	1,551,923	1,657,502	1,450,034	1,458,802	1,557,098
Activo Fijo	781,455	827,443	812,899	815,014	790,314	778,428	783,999	793,414	803,885
Otros Activos Improductivos	1,926,646	1,935,597	2,125,634	2,209,531	2,671,507	2,919,893	2,955,035	3,195,047	3,257,932
Total Provisiones	(2,956,950)	(3,091,457)	(3,305,217)	(3,311,891)	(3,414,781)	(3,490,728)	(3,534,102)	(3,651,291)	(3,747,428)
Total Activos Improductivos	8,647,924	9,927,987	9,616,068	9,151,713	10,282,097	11,229,165	10,841,001	10,759,319	11,261,733
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>52,679,547</b>	<b>56,886,258</b>	<b>57,548,812</b>	<b>60,758,596</b>	<b>63,216,866</b>	<b>65,659,342</b>	<b>68,924,828</b>	<b>70,679,091</b>	<b>72,619,714</b>
<b>PASIVOS</b>									
Obligaciones con el Público	40,929,775	43,643,124	43,865,566	46,232,394	48,185,969	49,980,372	53,062,284	54,967,806	56,893,918
Depósitos a la Vista	23,924,753	24,479,115	23,482,393	24,575,488	23,936,515	24,686,116	27,776,894	29,319,147	30,567,599
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	15,550,350	17,599,743	18,751,575	19,884,420	22,286,190	23,329,895	23,354,044	23,670,477	24,285,555
Depósitos en Garantía	1,193	1,216	1,236	1,191	1,193	1,173	1,180	1,167	1,025
Depósitos Restringidos	1,453,479	1,563,049	1,630,363	1,771,296	1,962,071	1,963,188	1,930,165	1,977,015	2,039,739
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	15,000	-	-
Obligaciones Inmediatas	277,997	220,911	280,168	209,030	165,568	175,190	90,971	165,999	215,900
Aceptaciones en Circulación	12,645	17,706	31,418	50,121	28,356	20,577	14,379	13,785	22,122
Obligaciones Financieras	2,966,154	3,628,361	3,712,238	3,872,255	4,428,127	4,656,268	4,813,211	4,519,771	4,332,912
Valores en Circulación	259,310	323,338	356,922	386,310	328,973	299,063	262,749	232,839	215,270
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	522,648	609,891	606,734	609,496	579,696	566,000	615,213	627,738	625,140
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	1,977,582	2,294,737	2,361,000	2,591,246	2,643,863	2,950,677	2,847,468	3,027,495	2,908,094
Provisiones para Contingentes	89,489	99,201	99,979	101,614	104,192	77,524	79,759	82,003	77,840
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>47,035,600</b>	<b>50,837,269</b>	<b>51,314,026</b>	<b>54,052,466</b>	<b>56,464,745</b>	<b>58,725,670</b>	<b>61,801,032</b>	<b>63,637,436</b>	<b>65,291,196</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5,643,947</b>	<b>6,048,989</b>	<b>6,234,786</b>	<b>6,706,130</b>	<b>6,752,121</b>	<b>6,933,672</b>	<b>7,123,796</b>	<b>7,041,655</b>	<b>7,328,518</b>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52,679,547	56,886,258	57,548,812	60,758,596	63,216,866	65,659,342	68,924,828	70,679,091	72,619,714
CONTINGENTES	17,641,024	19,041,649	19,916,503	20,008,081	20,943,238	20,454,235	20,277,830	20,636,070	21,166,516
<b>RESULTADOS</b>									
Intereses Ganados	1,992,229	4,202,770	2,388,155	4,972,194	2,760,920	4,258,351	5,814,889	1,515,198	3,025,135
Intereses Pagados	580,308	1,301,722	933,281	2,045,681	1,281,344	2,010,281	2,731,732	669,292	1,311,583
<b>Intereses Netos</b>	<b>1,411,921</b>	<b>2,901,048</b>	<b>1,454,874</b>	<b>2,926,513</b>	<b>1,479,576</b>	<b>2,248,070</b>	<b>3,083,157</b>	<b>845,906</b>	<b>1,713,552</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	124,962	306,138	203,869	444,327	229,071	377,827	540,837	135,873	284,046
<b>Margen Bruto Financiero (IO)</b>	<b>1,536,883</b>	<b>3,207,185</b>	<b>1,658,743</b>	<b>3,370,840</b>	<b>1,708,647</b>	<b>2,625,897</b>	<b>3,623,994</b>	<b>981,779</b>	<b>1,997,598</b>
Ingresos por Servicios (IO)	389,190	833,137	470,667	956,485	499,329	757,218	1,009,781	251,172	517,750
Otros Ingresos Operacionales (IO)	101,922	195,567	124,470	237,820	130,958	189,311	258,643	75,624	167,959
Gastos de Operación (Goperac)	1,136,606	2,319,855	1,152,598	2,378,052	1,248,933	1,883,370	2,557,630	634,839	1,309,383
Otras Perdidas Operacionales	52,685	122,865	77,387	118,817	100,977	114,148	150,602	53,491	104,363
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>838,704</b>	<b>1,793,169</b>	<b>1,023,895</b>	<b>2,068,275</b>	<b>989,025</b>	<b>1,574,909</b>	<b>2,184,187</b>	<b>620,245</b>	<b>1,269,561</b>
Provisiones (Goperac)	552,775	1,145,009	612,351	1,344,988	655,225	1,063,629	1,514,672	402,499	817,222
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>285,929</b>	<b>648,160</b>	<b>411,544</b>	<b>723,287</b>	<b>333,800</b>	<b>511,280</b>	<b>669,515</b>	<b>217,746</b>	<b>452,340</b>
Otros Ingresos	212,826	420,863	234,018	429,714	207,893	313,246	436,615	117,345	222,726
Otros Gastos y Perdidas	43,061	63,602	56,403	65,741	102,646	129,311	128,987	42,300	70,701
Impuestos y Participación de Empleados	153,317	341,710	198,856	349,751	146,748	225,875	316,940	89,848	187,032
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>302,378</b>	<b>663,712</b>	<b>390,304</b>	<b>737,508</b>	<b>292,299</b>	<b>469,340</b>	<b>660,204</b>	<b>202,943</b>	<b>417,334</b>

**SISTEMA BANCOS**

(\$ MILES)	jun-22	jun-23	dic-23	jun-24	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	52,125,061	56,589,568	59,693,987	61,617,903	63,794,247	67,269,863	68,883,119	70,748,227
Cartera Bruta total	36,146,674	40,369,742	42,133,209	43,647,370	44,556,981	45,935,042	47,086,766	48,116,209
Cartera Vencida	277,784	371,382	433,027	467,044	488,936	466,111	488,008	495,007
Cartera en Riesgo	803,334	1,325,929	1,351,955	1,551,923	1,657,502	1,450,034	1,458,802	1,557,098
Provisiones para Cartera	(2,520,042)	(2,860,279)	(2,848,473)	(2,964,595)	(2,967,891)	(3,078,247)	(3,182,019)	(3,258,624)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	84.5%	84.2%	85.7%	84.6%	83.8%	85.0%	85.5%	85.3%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	128.8%	125.6%	126.4%	121.9%	120.9%	121.8%	123.3%	122.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.77%	0.92%	1.03%	1.07%	1.10%	1.01%	1.04%	1.03%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.22%	3.28%	3.21%	3.56%	3.72%	3.16%	3.10%	3.24%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.45%	4.90%	4.98%	5.43%	5.68%	5.36%	5.19%	5.29%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	324.84%	223.26%	218.21%	197.74%	183.74%	217.79%	223.75%	214.27%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	162.33%	149.68%	140.62%	129.43%	120.41%	128.38%	133.45%	131.08%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.97%	7.09%	6.76%	6.79%	6.66%	6.70%	6.76%	6.77%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR	13.67%	13.32%	13.79%	12.92%	12.86%	14.29%	13.92%	13.92%
TIER I / APPR	10.85%	11.10%	10.95%	11.37%	11.11%	10.49%	10.86%	10.62%
PTC / Activos y Contingentes	8.82%	8.23%	8.50%	7.98%	7.96%	9.07%	8.84%	8.85%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	14.03%	14.22%	13.16%	13.06%	12.63%	10.73%	10.86%	10.39%
Capital libre (USD M)**	5,050,061	5,240,657	5,581,861	5,132,770	5,006,782	5,490,978	5,264,739	5,472,612
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.71%	9.28%	9.38%	8.35%	7.87%	8.17%	7.65%	7.74%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.99%	55.14%	56.05%	50.59%	48.32%	51.41%	49.15%	49.34%
TIER I / Patrimonio Técnico	79.38%	83.32%	79.42%	87.98%	86.37%	73.42%	78.00%	76.26%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.74%	10.90%	11.40%	10.89%	10.97%	10.99%	10.09%	10.36%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.37%	9.29%	9.27%	9.53%	9.36%	9.16%	9.02%	8.94%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	29	510	662	573	30	52	30	50
Ingresos Operativos Netos	1,975,310	2,176,494	4,446,327	2,237,957	3,458,278	4,741,817	1,255,084	2,578,944
Result. antes de impuest. y particip. trab.	455,694	589,160	1,087,259	439,047	695,215	977,144	292,790	604,366
Margen de Interés Neto	70.87%	60.92%	58.86%	53.59%	52.79%	53.02%	55.83%	56.64%
ROE	10.85%	12.71%	11.56%	8.69%	9.18%	9.55%	11.46%	11.55%
ROE Operativo	10.26%	13.40%	11.34%	9.92%	10.00%	9.68%	12.30%	12.52%
ROA	1.15%	1.36%	1.25%	0.94%	0.99%	1.02%	1.16%	1.18%
ROA Operativo	1.09%	1.44%	1.23%	1.08%	1.08%	1.03%	1.25%	1.28%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	71.26%	66.42%	65.28%	65.84%	64.70%	64.75%	67.18%	66.21%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	6.11%	5.71%	5.53%	5.30%	5.29%	5.27%	5.39%	5.39%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.67%	6.55%	6.42%	6.14%	6.21%	6.22%	6.27%	6.31%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	65.91%	59.81%	65.03%	66.25%	67.54%	69.35%	64.89%	64.37%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	85.52%	81.09%	83.73%	85.08%	85.22%	85.88%	82.65%	82.46%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	57.54%	52.96%	53.48%	55.81%	54.46%	53.94%	50.58%	50.77%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.43%	6.17%	6.33%	6.14%	6.22%	6.28%	5.94%	6.01%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	7,303,070	8,109,825	8,314,060	8,267,112	8,730,620	8,677,868	8,243,444	8,904,085
Activos Líquidos (BWR)	10,315,981	10,962,850	11,359,600	11,708,267	12,206,359	13,614,651	12,930,603	13,672,881
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	32.33%	33.28%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	30.93%	32.34%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	30.72%	29.30%	29.24%	29.53%	30.15%	30.53%	29.38%	29.40%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	32.33%	33.28%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	30.93%	32.34%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	22.89%	24.62%	23.70%	23.94%	24.08%	21.91%	19.72%	21.06%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2025.